

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
1974

# HUMANITAS

ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS



*Centro de Estudios Humanísticos  
Biblioteca Universitaria*

15



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

1974

de toda substancia material puede denominarse justificadamente *impenetrabilidad* (la "solidity" de Locke como aproximación). Por ello dijimos que si bien concordábamos con Hoesien y los "energetistas", no aceptábamos plenamente la solución.

En segundo término, si bien se mira nuestra resolución, conlleva la consecuencia no despreciable de haber logrado reducir la explicación del hecho a los primeros principios —justamente al de no contradicción— modo éste el más seguro de lograr conocimiento científico estricto.<sup>63</sup>

<sup>63</sup> S. THOMAS, *Summa Theol.*, I. P., q. 79, a. 8, resp.: "El raciocinio humano, cuando sigue un proceso de investigación o invención, parte de ciertas verdades inmediatamente entendidas, que son los primeros principios, para volver después, por vía de juicio resolutorio, a comprobar con esos mismos principios las verdades halladas"; cfr. también *De Veritate*, q. 15, a. 1, resp.

\* Miembro de la Carrera del Investigador, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas de la Rep. Argentina.

## PERFILES SOBRE CASO Y VASCONCELOS

DR. JOSÉ SALVADOR GUANDIQUE  
El Salvador, C. A.

NO ACERTAMOS A saber por qué aún se carece de un amplio paralelo entre ambos exponentes del pensamiento continental. Agustín Basave Fernández del Valle ensayó el de Unamuno y Ortega en un libro de juventud, con prólogo del Ulises Criollo<sup>1</sup> que algunos criticaron, pero que tenía el coraje de enfrentarse a tan cimera personalidad con aliento y sin rodeos. En cambio, pese a que el mismo autor ha explorado a cabalidad en Vasconcelos,<sup>2</sup> todavía no hay un *pendant* entre los Maestros —así mayúscula y todo— capaz de iluminar perspectivas y deshacer pésimos entendidos. Estos párrafos constituyen, apenas, tal te anota su rubro, simples *perfiles* sobre tan candente y aleccionadora cuestión.

En muchas oportunidades nuestros lineamientos serán una *vivencia* más cerca de Dilthey que de Husserl o Bergson, porque no vale distinguir a Caso de Vasconcelos por lo que media entre el sereno y el apasionado, pues uno y otro ostentaron su propio y distintivo *pathos*, el cual pudimos palpar quienes como el suscrito alcanzamos la dicha de ser sus alumnos. Bajo la impecable apariencia casista bullía el calor, la lucha, y diríamos la cruzada, ocultando la iracundia vasconceliana, mucho de análisis y proyección.<sup>3</sup>

Y nos decidimos a abordar este tema porque en corta pero fecunda estancia

<sup>1</sup> *Miguel de Unamuno y José Ortega y Gasset. Un bosquejo valorativo.* (Prólogo de José Vasconcelos). Ed. Jus, México, 1950.

<sup>2</sup> *La Filosofía de José Vasconcelos. El hombre y su sistema.* Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1958.

<sup>3</sup> Debo agradecer un *prefacio* del Maestro Vasconcelos a mi segundo esfuerzo a partir de 2a. edición, que él me envió —cordial misiva suya de fecha 11 noviembre 1948—: "Muy distinguido y fino amigo: Tengo el gusto de adjuntarle una nota sobre su interesante libro *Itinerario filosófico*, por si desea usted usarla en la nueva edición que prepara. Le saluda con renovado aprecio su Afmo. Atto. y S.S. LIC. JOSE VASCONCELOS". Y la incluiré en 4a. Ed. que saldrá en Jus próximamente, México, D.F.

en la capital mexicana, avizorando casos y cosas que nos trajeron reminiscencias de etapas estudiantiles, se nos vino la idea de expresar siquiera algo en torno a las dos figuras, en forma espontánea, sin mayores preámbulos, acogidos a la hospitalidad que nos ha brindado *Humanitas* por lustros, e incluso de primera intención quise titular este esbozo "Caso contra Vasconcelos y viceversa",<sup>4</sup> pero nos inhibió tal vez la altura académica del anuario del Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad de Nuevo León o el hecho de que las discrepancias entre don Antonio y don José fueron más contingenciales, dado el querrelloso momento que los enfrentaría, que medulares o de ideología.

Todavía rememoro —cual si fuese antier— el emocionado homenaje rendido a Antonio Caso por Mario de la Cueva —ambos ex-rectores de la UNAM— al conmovier los medios intelectuales salvadoreños la penosa noticia de la desaparición del primero en 1946, durante una jornada cultural de nuestra Casa de Estudios, habiéndome tocado antes el honor de presentar al laborista azteca en el antiguo Paraninfo que devoraron las llamas, al fin nuestro profesor en la escuela, hoy facultad, de jurisprudencia en la universidad que lleva por lema "por mi raza hablará el espíritu", vasconceliano por cierto; y esas férvidas palabras despertaron en nosotros un alud retrospectivo, desde cuando poseímos la fortuna de escuchar al máximo crítico del positivismo en México tanto en el derecho como en filosofía, allá por 1939, época en que la prepotente y masiva ciudad universitaria no existía —una facultad quedaba en San Ildefonso y la otra en Mascarones, Ribera de San Cosme— y merced a la relativa distancia era posible, cual lo hicimos varios, seguir las dos carreras a la vez, del centro a la colonia Santa María...

Generalmente quienes estudian la recia enseñanza casista son los expositores de filosofía, mas deseamos iniciar este esbozo por su vertiente sociológica, la primera en que con él nos tocó abreviar, no sin que estemos convencidos de que el Caso filósofo resulta ininteligible sin el Caso sociólogo, y tengo para mí que aquella *Sociología genética y sistemática* ("atractivo manual escolar", califica Recasens Siches,<sup>5</sup> de 1927, cuya 4a. Ed. es de 1945, que después salió "Sociología" y atesoramos su 9a. Ed. —Libreros Mexicanos Unidos, México, 1958—) salta clave en el desentrañamiento de cómo Caso era ante todo y sobre todo un pensador de lo colectivo, no alquimista de biblioteca.

Con respecto a ello, frecuentemente se olvida la dedicatoria: "A la memoria de los ilustres sociólogos René Worms, primer secretario del Instituto

<sup>4</sup> Ver, del suscrito, con el mismo rubro, *Diario Latino*, "Esa importante disputa", San Salvador, I y II, 17 y 24 junio 1972.

<sup>5</sup> Reconoci expresamente el magisterio de Caso en mi primer libro *Datos de Sociología*, proemio de Recasens Siches, San Salvador, Tipográfica "La Unión", 1946.

Internacional de Sociología, y Mariano H. Cornejo, cuya obra alcanzó merecido rango internacional (subrayado por él). A la memoria del eminente historiador, Carlos Pereyra, fundador de la cátedra de Sociología de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México".

Lo de Worms indica la influencia francesa sobre Caso, que luego dejara lugar a las corrientes alemanas, por ejemplo, Freyer, Weber —Alfred y Max—, Tonnies, Scheler y Wiese; y algo similar pasó con su especulación filosófica como lo reseñamos en seguida. Y lo de Pereyra, Caso fue siempre, mucho más que Vasconcelos, universitario, químicamente puro, rasgos muy típicos en su obra y magisterio.

Servía como texto dicho libro en la materia al asistir, por primera vez, a su cátedra sin igual; y en breve *Nota sobre la fundamentación de la Sociología*, p. 391-4, con que termina la Ed. 9a. cit., hay una llamada (única): "Véase: E. Husserl, *Meditations Cartésiennes*, Meditación, Versión francesa de Levinas y Pfeffer", la cual revela el giro "germano" de Caso, ya aludido, incluso en su hacer sociológico, como calibrar al "más grande los filósofos modernos, Descartes" (p. 391) mediante la lupa del creador de la fenomenología en vez de recurrir a cualquiera de sus innumerables fuentes galas. Ese oscilar entre alemanes y franceses o al revés, no ha sido explorado suficientemente por sus comentaristas. ¿Se quería poner al minuto o representó afán del propio desarrollo? ¿Influyó en ello la llegada de los trasterrados españoles tan afectos a sus tudescos? De todas maneras, Caso fue superior al verter los hontanares de Lutecia que los de Germania. Pero no adelantemos juicios...

#### LAS LECCIONES DE CASO

Don Antonio —y es criterio personal, aunque respaldado por muchos de sus alumnos— fue mejor con la palabra que con la pluma, independientemente de sus altas dotes de escritor. Caso era —filósofo o no— un tribuno, un mago del discurso...

Sin embargo, las lecciones casistas me dejaban —era usax un adolescente— o me producían una sensación extraña, desconcertante. Para continuar con la sociología —primer año en jurisprudencia— un día hablaba de Tarde, y salíamos aquellos pimpollos plenamente persuadidos de ser el hecho colectivo fundamental, al léxico francés, la imitación, con sus leyes lógicas y extralógicas; otro, de Durkheim, y todo era división del trabajo; aquel, de Gumplovics, y el mundo se convertía en lucha de razas; éste, de Ward, o sea que imperaba la sinergia social... Aquella palabra fácil —quizá demasiado—,

supraexpresiva, francamente arrolladora, proteica, como dudo haya habido otra en la pedagogía de su tiempo y fuera de él, más que persuadir, arrastró. Sería hasta su extinguiendo terrenal un virtuoso de las aulas. Y los muchacho le siguieron al ritmo maravilloso de sus explicitaciones, a veces sin calar en el fondo.

Don Antonio se nos presentaba elegante, atildado en vestir —y Vasconcelos nunca supo a ciencia cierta lo que se puso encima, ni le importaría— de sombrero y bastón con puño de plata, reluciente, guardando antes de empezar unos minutos de silencio que parecieron naturales pero eran bien estudiados por él, para situar “en trance” al alumnado; y, de improviso, se desbordaba la catarata sin una duda, sin un tropiezo, sin un lapso, tersa, brillante, sostenida, al modo sinfónico, provista de todas las gamas, que él dominaba sutilmente a través de inflexiones o gestos. Al concluir, tomaba su bastón, llevó el sombrero en la mano para cubrirse fuera del aula, y nosotros quedábamos felices con... su verdad; mejor, alélados por su facundia. Punto.

Ese verbo fluente le granjeó muchos admiradores y no sé cuántos adversarios. Pero su fina sensibilidad de artista más que de científico —si bien esto parezca paradójico— le hizo perder la paciencia cuando se le llevaba la contraria, circunstancia que le desfavoreció en sus nutridas polémicas. En cierta oportunidad, al comentar las clásicas normas tardeanas, y su fuente, la invención, expresó su vigencia alargándose morosamente al decir: el primero que elogió a una mujer: “tú eres una rosa”, fue original; “el último sería casi un tonto...”; y se calló esperando la unanimidad del auditorio, mas un ocurrente, truhán de escasos años, le ripostó: “Ah, maestro, siempre queda el consuelo de no ser el último...” Y el aludido, visiblemente contrariado: “Que con su pan se lo coma...” Y prosiguió la disertación.

Contra lo creído, Caso no era muy sociable, aunque su cortesía nunca le abandonó... Valga el enojo del entonces licenciado Gómez Robledo, ahora bidocctor —Leyes y Filosofía—, porque, asistiendo a una de las asignaturas impartidas por don Antonio, éste le confundió con el doctor Gómez Robledo. Caso —lo tengo muy presente— nos saludaba en la avenida Juárez, pero vivía inmerso en sus soliloquios, introvertido, al contrario de Vasconcelos que ostentó de extravertido, aunque poco cuidadoso del trato social como de su indumentaria.

¿Qué representaba la materia bautizada por Comte, para Caso? En mi criterio, la aplicación de la filosofía a lo social; tal lo demuestran párrafos: “Toda fundamentación debe partir de principios absolutamente indubitables; de este modo, si se razona correctamente la certidumbre del principio fundamental comunicase a todo el edificio de la construcción científica” (*Sociología*, cit., p. 391). Don Antonio advino a la *sophía* procedente de las disciplinas jurídico-

sociales. La Sociología implicó su preámbulo. Al presente, reflexionando sobre su estupenda elocuencia, place calcular cómo sería nuestro filósofo en los ardores juveniles, si bien para ello recurriremos a cuanto logramos acopiar en algunas de sus exposiciones, comenzando por Estética; y, de paso, recuérdese que Vasconcelos pregonó el monismo de la misma como módulo de su sistema, imperante desde el “Pitágoras”, y ya lo glosaremos...

Infaustamente no fuimos directos alumnos de Caso en la ciencia fundada por Baumgarten, pues al llegar a Mascarones, en años anteriores a que se colocara allá la estatua de Fray Alonso de la Veracruz, ya había dejado de impartirla y estaba en manos de Samuel Ramos, quien nos la enseñó con base en el tratado de Croce, él, que en memorable disputa, habiendo sido discípulo dilecto del Maestro por antonomasia, le llamó “demagogo de la filosofía”; pero algo recogí de los cursos casistas al respecto, que seguían la línea de sus “Principios de Estética” (1944), donde se ocupa de la intuición creadora, de la teoría del arte en general, del arte contemporáneo, y a la postre, incluyera *Drama per Musica*, estudios acerca de Beethoven, Wagner, Verdi y Debussy, seguidos de diálogo entre el esteta y el moralista. Lo primero, más expositivo; lo segundo, más doctrinario, al grado que no conozco, si bien es probable que haya algún trabajo o tesis o monografía que contraste esa *Estética* con la de Vasconcelos, y si no, debería acometerse porque encuentra su entraña.

En el otrora recoleto ambiente de Filosofía y Letras, de poca asistencia, sin escuela de verano, estuvimos en dos cursos estupendos, abrigados:

Uno, extensivo, Filosofía de la Historia; y don Antonio acostumbraba desenvolver a un representante de dicha rama por semestre; vamos a reseñar su enfoque de Spengler y Nietzsche.

El de *La decadencia de occidente* no abrigaba secretos para este demiurgo: Se lo conocía en el fondo y al detalle. Sus juicios iban cayendo certeros, acertados, usualmente revestidos de una censura que presentía admiración. Centró el examen en esa obra, y no recuerdo haya mencionado *Años decisivos* o *El hombre y la técnica*. Lustros más tarde, escribiendo *En la ruta del estado*<sup>6</sup> o consultando volúmenes cual *Filosofías sociales de nuestra época de crisis* —Ed. Aguilar, Madrid, 1956— de Sorokin,<sup>7</sup> extenso en Oswald como parco para Toynbee, de continuo se nos aparecieron, vívidas, las admoniciones casistas, tan explícitas, que al referirse a las *correlaciones* que Spengler trajo

<sup>6</sup> *En la ruta del Estado*, Ministerio de Educación, San Salvador, I, 1964; II, 1965. En éste, Cap. *Crisis política*, paralelamente “El Hombre y la Máquina” de Berdiaeff con “El Hombre y la Técnica” de Spengler.

<sup>7</sup> En “Sociología de Ayer, Hoy y Mañana” por Sorokin, *Revista Interamericana de Sociología*, julio-septiembre 1966, México, vienen aspectos que tratamos en *Datos de Sociología*, Cap. “Sociología Enciclopédica y Sociología Analítica”.

a remate de sus capítulos, don Antonio sencillamente los completaba gracias a aquel tesoro de conocimientos que se fueron con su muerte, muchos escapados a libros, conferencias o clases.<sup>8</sup>

El otro profeta que le vino desmenuzando: Nietzsche, significó uno de sus odios-amores a partir de la plática magistral (1907) incluida, ampliada y corregida, en la sección *Individualistas germánicos* de "Filósofos y Doctrinas Morales" (1915). A propósito, Gaos, *Filosofía mexicana de nuestros días* —Imprenta Universitaria, México, 1954—: "Llama la atención la apelación al cristianismo como instancia definitiva para rechazar el individualismo del genial alemán. Sobre la creencia pesimista de Nietzsche, más humana, más científica, más consoladora, está la creencia que con su carne y su sangre vienen infundiendo, hace muchas generaciones, las madres cristianas a sus hijos". Y ello, aplicable a los años mozos de Caso, no lo son tanto al momento en que le escuché en Mascarones, al menos enfáticamente (p. 102).

Y agrega Gaos: "Este proceso de superación radicalmente espontánea del positivismo recibió estímulos de varia procedencia, índole e importancia de los demás términos del panorama filosófico del joven Caso. Aquel de ellos que se presenta en un principio con más relieve está integrado por Nietzsche y Stirner, que se emparejan para Caso mozo como los representantes de un germánico individualismo extremo. Caso no puede menos de reconocer la grandeza de Nietzsche y ve a Stirner mayor de lo que le vemos hoy. Al elegirlos para asunto de sus primeras oraciones de tema no impuesto por la ocasión, cede sin duda a la presión del volumen que ambas figuras habían venido a ocupar en el panorama filosófico dividido a la sazón desde México. Pero desde el primer momento es de repudio la posición última que frente a ellos toma Caso. En éste no cede a presión alguna, antes las resiste todas, y en este resistirse hace pie en la realidad que será en definitiva la más propia suya" (Obr. cit., p. 78).

Don Antonio siguió fiel-infiel al enorme Federico; y el escogerlo para todo un semestre en su programa de filosofía de la historia (Año lectivo 1941, si mal no señalo), lo contraprueba, por lo que sale oportuno transcribir de nuevo a Gaos:

"Ante todo, ve en Nietzsche un gran artista (Caso adoraba a los artistas más que a los filósofos o científicos, insistimos), más todavía que un gran pensador, aunque en ello comparte la visión generalizada hasta años muy recientes. Caso anuncia y percibe la conexión de Nietzsche, a través de su pragmatismo con el positivismo: es claro que la conexión no constituía una

<sup>8</sup> Ver, del suscrito, *Desde Centroamérica — La maestría de Antonio Caso*, I, II y III, México D. F., *La Prensa*, mayo-junio, 1963, artículos escritos a solicitud amable de su entonces director Manuel Buendía.

recomendación para Caso. Quizá por este lado entrañó la conferencia sobre Nietzsche un ataque disimulado, indirecto al positivismo" (Obr. cit., 78).

Finalmente, su curso "Historia de la filosofía francesa en el siglo XIX" que aprovechamos en aquellos lustros unos pocos, poquitos alumnos. Nosotros, al cabo jóvenes inexpertos, llenos de esa osadía característica de los veinte años y pico, creíamos saber algo sobre hombres como Turgot y Comte, cuando Caso nos sacó de dudas. Su radiografía, por ejemplo, de los resonantes discursos de aquél en la Sorbona, antecedente de la ley de los tres estados, y otros puntos más, pese a haberla oído con reconcentrada atención en la clase de Sociología General, pronto nos demostró que no éramos sino catecúmenos con alardes doctos: Don Antonio, en una serie de lecciones vespertinas, entre la quietud reinante en dichos claustros, acumulaba puntos de vista, horizontes, documentados sucesos, mientras el asombro cundía por doquier. Caso era un espectáculo en la cátedra; y si en sociología nos convencería de que cada tendencia tenía razón en este siglo XIX, visto por su linterna mágica, supimos que debíamos ponernos a estudiar, pues la ignorancia nos dominaba.<sup>9</sup> ¡Lástima que ese, como tantos de sus cursos, insustituibles no se grabaron cual ahora se estila...!

#### LAS MOJIDADES DE CASO

Para ellas, como hiciéramos anteriormente, recurrimos a Gaos, quien les dedicó un capítulo entero (p. 63-93), con fervor y acuciosidad, insertando la conferencia dada en la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM (obr. cit.), 23 de agosto 1946; y publicada por el Centro de Estudios Filosóficos de la misma, *Homenaje a Antonio Caso*, Ed. Stylo, México, 1947.

"El 10. de julio de 1905 tomó posesión don Justo Sierra del puesto de secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes en el gobierno del general Díaz. La Instrucción quedaba separada de la justicia. El nombramiento de don

<sup>9</sup> "La etapa del positivismo, que dominó el panorama intelectual mexicano, y que fue el origen de la enseñanza y de la creación de la cátedra de Sociología, fue superada por una nueva etapa, que se inicia brillantemente con Antonio Caso. Como dice Alfonso Reyes (*Pasado inmediato*, Sur, 64) bajo su palabra elocuente había de desvanecerse la filosofía positivista mexicana, que había recibido de Gómez Robledo los primeros ataques. Antonio Caso (1883-1946) fue Rector de la Universidad de México y profesor de Sociología; su cátedra, agrega Reyes, sería más tarde el orgullo de nuestro mundo universitario, su elocuencia, su eficacia mental, su naturaleza irresistible, lo convertirían en el director público de la juventud". Povina, Alfredo, *Nueva Historia de la Sociología Latinoamericana*, Imprenta de la Universidad, Córdoba, 1959, p. 290. Y, a p. 381: UNAM, Escuela Nacional de Jurisprudencia, Programa Oficial de Sociología, Profesor: Antonio Caso. Y aprovecho, para agradecer a Povina, la amplia

Justo Sierra promovió el entusiasmo del estudiantado y de la intelectualidad de la capital. En nombre del estudiantado se encargó de saludarle con una alocución un alumno de la Escuela Nacional de Jurisprudencia: Antonio Caso. El 16 del mismo mes tuvo 'verificativo' una velada literario-musical organizada en el Teatro Principal de Toluca por un Comité de estudiantes del Instituto Científico y Literario del Estado, en honor del 'inmaculado reformador Benito Juárez'. Uno de los números fue un *Canto a Juárez*, que recitó su autor, el mismo alumno de la Escuela de Jurisprudencia. Poco menos de un año después, por abril de 1906, encontramos al mismo joven tomando parte en las oposiciones a una cátedra de Historia de la Escuela Nacional Preparatoria. No la gana, pero los periódicos le señalan, con el público, como uno de los que hubieran debido ganarlas, 'si la cátedra no hubiera estado destinada de antemano al candidato oficial que la obtuvo, aunque sin los votos de los catedráticos más competentes en la materia'." (Obr. cit., p. 64).

Desde sus albores el orador iba hacia la enseñanza: Caso —repetimos— no se comprende sin las aulas, que fueron para Vasconcelos una, pero no su único medio de expresión, pues don Antonio, aún dentro del periodismo era pedagógico y el otro aun en sus conferencias saltaba antiacadémico, mas oigamos de nuevo a Gaos: <sup>11</sup>

"En el siguiente mes de mayo organizaron los estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria, de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingeniería y de Bellas Artes, una velada conmemorativa del primer centenario del nacimiento de Stuart Mill, que tuvo lugar en el anfiteatro de la cámara de diputados con asistencia del Presidente de la República, el general Díaz. De los tres discursos que con otros números integraban el programa, el primero fue pronunciado por nuestro joven. Poco más, esta vez, de un año después, el 12 de

mención que me hace en el magisterio sociológico tanto en la Universidad Autónoma de El Salvador como en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores, Monterrey, Nuevo León, México, pp. 311-313, en dicha obra.

<sup>11</sup> "Carlos Pereira (1871-1943) publicó en la Revista Positivista un estudio sobre 'La Sociología abstracta y su aplicación a algunos problemas fundamentales de México', de carácter anti-organicista y de una extraordinaria bibliografía doctrinaria", Poviña, obr. cit., p. 290.

<sup>12</sup> "Caso fue designado catedrático de Sociología en la Escuela de Derecho de la Universidad Nacional en 1909. Hasta 1915 enseñaba la materia usando como texto la Sociología del peruano Mariano H. Cornejo, que ya conocemos. Posteriormente publica su libro como su experiencia de la cátedra en el que marca su espiritualismo filosófico y su sociologismo culturalista" (Poviña, obr. cit., p. 290). Y por nuestra parte, el Cornejo fue texto hasta que nosotros lo sustituimos por *Datos de Sociología* en las Facultades de Jurisprudencia y de Economía de la Universidad Autónoma de El Salvador, 1945, mediante *Apuntes de clase* y 1946, con mi libro inicial...

junio de 1907, interviene el mismo en el segundo de los seis primeros actos públicos de una serie de conferencias recién fundada por un grupo de jóvenes intelectuales. Aquellos actos se compusieron de música, poesía y oratoria. Caso dio una conferencia anunciada bajo el título de *La influencia de Nietzsche en el pensamiento moderno*. Otra vez un salto de un año, y en el de 1908, en marzo, el 18, da la conferencia correspondiente al primero de los cuatro nuevos actos de la misma sociedad, *Max Stirner y el individualismo*; el 22, él y don Justo Sierra son los oradores en el más solemne de los varios actos a que para aquel día había convocado desde el 18 del mes anterior una junta encabezada por Caso, con el fin de honrar la memoria de don Gabino Barreda, que con su obra, la Escuela Nacional Preparatoria, acababa de recibir un nuevo ataque de los 'ultramontanos'; y en octubre, el 4, es el orador único de la 'ceremonia cívica' en homenaje al licenciado Verdad que inició las conmemorativas del primer centenario de la independencia nacional" (Obr. cit., pp. 64-65).

Hasta allí, Caso se mueve dentro de la ortodoxia mental imperante; y Gaos: "Mas del 25 de junio al 6 de agosto del mismo año (1909) lo vemos dando los viernes, en la Escuela Nacional Preparatoria, siete conferencias sobre la historia del positivismo. El 5 de septiembre del mismo año pronuncia un discurso en la sesión conmemorativa del 52o. aniversario de la muerte de Comte que se efectuó en la casa donde habitaba don Porfirio Parra, pero en los restantes meses del año publicó un ensayo sobre la 'Perennidad del pensamiento religioso y especulativo', cuyo simple título ya dice qué separación del positivismo representaba" (Obr. cit., p. 65).

Paralelamente, Hernández Luna, diligente historiador de las polémicas casistas y nuestro compañero en Mascarones desde principios de 1939, no se anda por las ramas: (*Antonio Caso, embajador extraordinario de México*, Ed. Salm, México, 1963).

"L.—La oratoria del embajador Antonio Caso.—Su fama como orador.—Cuando el maestro Antonio Caso fue designado embajador extraordinario de México, gozaba fama del más grande orador de la república. Esta fama venía de tres lustros atrás. Desde sus años mozos la oratoria le había servido para destacarse en el mundo universitario y político de su tiempo. Su oración fúnebre al eminente jurisconsulto Jacinto Pallares (1905), su salutación al maestro Justo Sierra al tomar posesión de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes (1905), su 'Canto a Juárez' (1905), su disertación sobre la Convención Francesa en las oposiciones a la cátedra de Historia Universal en la Escuela Nacional Preparatoria (1906), su discurso en la conmemoración del primer centenario del nacimiento de Stuart Mill (1906), su conferencia sobre 'La influencia de Nietzsche en el pensamiento moderno' (1907), su conferencia

sobre 'Max Stirner y el individualismo exclusivo' (1908), su discurso en la conmemoración del licenciado Verdad (1908), sus siete conferencias sobre la 'Historia del positivismo' en la Escuela Nacional Preparatoria (1909), su discurso en la conmemoración del LII aniversario de la muerte de Augusto Comte (1909) ...” Y le cortamos aquí suspensivamente para ir al ritmo de Gaos, quien más reflexivo que el amigo Hernández Luna, torrencial en su afán de llegar al Caso diplomático, matiza:

“En la fecha de la alocución de saludo a don Justo Sierra tenía Caso 22 años y era estudiante de jurisprudencia. La conferencia sobre Nietzsche la da a los 24 años y siendo abogado. Las conferencias sobre la filosofía de la intuición y sobre Renan, siendo director, un director de 30 años, de la Escuela Nacional de Altos Estudios, la más alta de la nueva Universidad y por tanto el más alto centro cultural del país a la sazón. Antes encontramos a Caso como profesor de las Escuelas Preparatoria y de Jurisprudencia (Nacional y Libre), como secretario de la Universidad y del Ayuntamiento de México y como primer presidente del Ateneo, del que volvió a serlo a fines de 1913” (obr. cit., p. 67).

Y continúa: “Es, pues, cosa probada que Caso se destacó desde sus años mozos entre sus compañeros de estudios, entre los intelectuales de su generación, en la vida cultural y política toda de la capital. Y es cosa no menos probada que lo debió ante todo a la palabra. En las anteriores efemérides sólo figuran discursos y conferencias, el *Canto a Juárez*, y cuatro artículos o pequeñas series de ellos entre los cuales los de fondos de la *Reelección*, que, aunque anónimos, deben atribuírsele, no sólo por su condición de Director del periódico sino por las ideas y hasta el estilo. Este es el mismo en todas las oraciones enumeradas, más o menos ocasionales, políticas o filosóficas, pronunciadas o leídas. La oratoria de Caso impresionó desde el primer día. En la prensa de aquellos años no se encuentran más que elogios para cada una de las piezas. No puede haber duda de que la alocución a don Justo y la intervención en las oposiciones le eligieron para participar en el homenaje a Stuart Mill. Ni que el éxito de esta participación y el de la conferencia sobre Nietzsche le hicieron iniciar la segunda serie de actos de la Sociedad de Conferencias. Ni que las intervenciones en los actos en honor de Barteda, el licenciado Verdad, la Coredigadora, Verdi y de reparto de premios, presentación de los orfeones, conmemoración del 16 de septiembre y en el Museo de Artillería significa que era el orador de México por aquellos años” (Obr. cit., pp. 67-68).

En seguida: “Lo impresionante de su oratoria empezaba ya por la cabeza, la figura, la expresión, el movimiento. De la cabeza podemos juzgar aun personalmente por los retratos y caricaturas: la misma melena, pero más alborotada, y más negra, naturalmente; los mismos ojos ya incisivos, taladran-

tes, ya jocundos, benevolentes; el mismo mentón saliente, enérgico, imperioso, que llegamos a conocer quienes ya sólo conocimos al Maestro en sus últimos años. En cuanto a aquello de que ya no se puede juzgar igualmente, todos los testimonios son contestes” (Obr. cit., pp. 68-69).

A continuación, Gaos, transcribiendo una crónica, la misma que Hernández Luna (pp. 22-23) del libro referido, pero éste concreta la fuente: “Derrotas que son triunfos y triunfos que son escarnios”, *La Opinión*, diario político, independiente, T. II, Núm. 578, Veracruz, 10. mayo 1906:

Pero de todos hay uno que por parecerme el más cabal, reproduzco. Pertenece a una nota la reseña periodística de los ejercicios de oposición a la cátedra de Historia. “Entre la multitud agolpada a las puertas del salón, se abrió paso un joven como de cera, quien nerviosamente se apoderó de la tribuna, sacudió la melena y rompió a hablar como un inspirado. ¿Fue un discurso el que sobre la Convención francesa pronunció el joven Caso, pálido y nervioso? ¿Fue una narración histórica? No: fue una brillantísima disertación de pensador hondo, dentro de las modernas corrientes del pensamiento, dentro de los últimos cánones de la dialéctica, dentro del más elevado criterio filosófico. Tomó las figuras culminantes de la Revolución Francesa, y les extrajo su psicología, y les arrancó sus ideas, y les desarticuló sus tendencias, y les pulverizó sus sofismas. Tomó la época, y la presentó sacudida, agrietada, convulsiva, llena de profundos abismos y de aspiraciones de justicia, y de vapores de sangre, y explicó los choques y los conflictos y las catástrofes. Caso posee temperamento de orador. El gesto, el ademán, la palabra, todo es en Caso grande y admirable. La hermosa cabeza que lleva sobre los hombros, adornada de una crin luenga y bruna, cierra el movimiento de las cláusulas, espontánea, vibrante y radiosa. Produjo el frenesí en aplauso. Caso tiene un altísimo concepto de la historia y una noble misión del arte.” Mas el compañero Hernández Luna perfecciona el suceso: “Algunos años después Caso declaró a un periodista —Samuel Ruiz Cabañas—, ¿Cuál es la emoción más intensa que ha experimentado usted en su vida?” (Encuesta de *Zig-Zag*, 5 mayo 1921 — que en aquella ocasión había experimentado una de las emociones más intensas de su vida). El día del acto, impresionado por la selecta concurrencia y, sobre todo, por la brillante intervención del fogoso tribuno Diódoro Batalla,<sup>24</sup>

<sup>24</sup> A propósito: al llegar Rubén a Veracruz procedente de La Habana, para decirlo en términos de Torres Bodet: “El poeta salió muy pronto de dudas. Un hermano de su íntimo amigo Amado Nervo, Rodolfo, enviado por la Secretaría de Relaciones Exteriores, le indicó francamente que, caído el gobierno del doctor Madriz, el del General Díaz no podía recibirlo como representante de Nicaragua, pero que lo declaraba ‘huésped de honor a la nación.’ Mientras tanto, en Veracruz, Darío acepta una velada preparada en su honor. Diódoro Batalla lee un caluroso discurso” (*Rubén Darío*).

que le había precedido en la tribuna, inició su discurso muy nervioso; pero de pronto se rehizo "al contacto de una inesperada y súbita fuerza desconocida", haciéndolo que se reconcentrara, que hurgara en sí mismo y hablara con elocuencia sobre el tema. Esta singularísima emoción le convenció de que "muchas veces el orador no debe perseguir el dominio de su emoción, sino, antes bien, entregarse a ella, arrojarse a ella, porque es algo superior, algo sagrado, algo que está más allá de las fuerzas humanas" (obr. cit., p. 23).

Y continúa Hernández Luna acopiando fuentes diarísticas: "Por las mismas crónicas de la prensa, sabemos que la oratoria de Caso impresionaba patéticamente a los grandes públicos que lo escuchaban. El día que sustentó su conferencia sobre Nietzsche, relatan los periódicos que la lluvia detuvo a muchas personas; pero era tal el entusiasmo por oír al 'aplaudido orador Antonio Caso', que poco después de las nueve de la noche y a pesar de la lluvia, estaba bien concurrido el salón del Casino de Santa María, con un público que interrumpió varias veces su conferencia con aplausos prolongados, que culminaron con una ovación delirante al terminar" (Obr. cit., pp. 23-24, *El Diario de México*, 14 junio 1907).

A mayor abundamiento, también del anterior: "Un análisis de los testimonios acabados de glosar, nos revelan que en la oratoria de Caso había: a) una 'hermosa cabeza', 'adornada de una crin luenga y bruna', sobre los hombros del orador; a la que habrá que añadir la frente afeitada que nosotros conocimos, unos 'ojos, ya incisivos, taladrantes, ya jocundos, benevolentes' y el 'mentón saliente, enérgico, imperioso', que nos describe el maestro José Gaos; b) un temperamento en el que descansaba, como columna dorsal, su estructura de orador nato; c) una emoción que lo hacía hablar como un 'inspirado', como un poseído por una fuerza sobrenatural; d) un gesto y un ademán admirables que completaban el movimiento y expresión de su cabeza y de su mentón de prognata; e) una palabra y una cláusula espontánea, a veces vibrante y radiosa, a veces insinuante, suave, velada, como una confidencia; f) una condición de 'pensador hondo y de elevado criterio filosófico'; g) una capacidad para situar las ideas dentro de las modernas corrientes del pensamiento; h) una docta habilidad para manejar los 'cánones de la dialéctica' y 'pulverizar los sofismas'; i) una sorprendente facultad para extraer de las figuras culminantes de una época su 'psicología, sus ideas, sus tendencias y sus aspiraciones de justicia'; j) una belleza y brillantez en la composición de las frases, reveladoras de una 'noble misión del arte'. Todos estos ingredientes fundidos compo-

abismo y cima, FCE, México, 1966, pp. 240-241). Y don Jaime trasladó de lo publicado en *Diódoro Batalla, huella de su pasión y de su esfuerzo*, 1957, algunos párrafos de esa estupenda bienvenida, pp. 241-242, donde campea la viril elocuencia del tribuno.

nían la oratoria de Caso y producían en el público, a veces, el 'frenesí en el aplauso' y, otros estados subjetivos que se difunden y agradan como 'el ensueño, la oración y la muerte'" (obr. cit., pp. 25-26).

Ahora vamos a rehilar la casi inacabable serie de actuaciones públicas ca-sistas con su mágico verbo, aunque luego de las *mocedades*, así calificó Gaos, en el señalado capítulo de su obra, o sea en el período que signa una precoz madurez...<sup>22</sup>

Porque cuando don Antonio abrió su cruzada antipositivista ejemplificaría su instante de reformador ideológico, para el cual le fue muy útil el arma incontrastable de su poderosa elocución.

#### DEL ATENEO A LA UNIVERSIDAD POPULAR

Retornemos a Gaos, quien proyecta ese embrionario período y tenía que ser al modo de Ortega<sup>23</sup> y es posible acercarse a Caso con aquél como a Unamuno con Vasconcelos, si bien a éste no le gustaba —y me consta personalmente, y algo hay de ello en el prólogo al libro de Basave, si mal no lo recuerdo, cito en nota (1)— que lo aproximaran al vasco de las angustias, para las cuales el Ulises Criollo llegó a decir que debían curarse mediante una buena dosis de aceite de ricino:

"A principios del año siguiente, el año 10 ya, pronuncia el discurso inicial de la velada con que el Ateneo de la Juventud, asociación fundada en los

<sup>22</sup> "Llegamos ahora a la figura preeminente de Antonio Caso (1883-1946), notable filósofo y sociólogo, autor del primer texto relativamente extenso de sociología general escrito en México. Al ser nombrado catedrático de esta ciencia en 1909, —¿no constituye precocidad madura a los 26 años, preguntaríamos, interrumpiendo?— en la Facultad de Derecho (¿no sería *Escuela*, inquirimos, pues así la encontramos aún en 1939, 30 años después?) de la Universidad Nacional comenzó por fijar como texto la notable *Sociología general* del peruano Mariano Cornejo. Pero entre el filósofo espiritualista mexicano y el positivista pensador sudamericano no podía haber ligas muy duraderas. Así que en 1928 Caso publicó su *Sociología genética y sistemática*, producto de una experiencia de diecinueve años de cátedra. El libro ofrece, como era de esperarse, muchas discrepancias respecto del de Cornejo. Pero lo que más interesa de él es su alusión frecuente a la realidad social mexicana. Por lo demás, este libro, por la relativa brevedad de sus páginas y por la habitual profundidad de su autor, es ante todo un libro para iniciados: mucho hay que leer entre líneas y mucho hay que meditar sobre lo expresado o, simplemente, sugerido. Ha sido texto no sólo en la mayoría de las universidades mexicanas sino en las de varios países latinoamericanos. Hasta la muerte de su autor había alcanzado cuatro ediciones. La quinta, póstuma, ha salido en 1949. El autor no modificó substancialmente el texto original, limitándose a agregar párrafos



últimos meses del año anterior, quiso honrar el 26 de enero a don Rafael Altamira, recién llegado a México por primera vez. El 8 de julio inaugura la serie de seis conferencias sobre grandes figuras hispanoamericanas con que el mismo Ateneo se sumó a la celebración del Centenario de la independencia; la conferencia fue titulada *La filosofía moral de don Eugenio M. de Hostos*.<sup>17</sup> El 7 de septiembre vuelve a ser el orador principal del homenaje a la Correidora de Querétaro, con ocasión especial de inaugurarse la Escuela Nacional Primaria Industrial para Niñas puesta bajo la advocación de la heroína, y con ocasión general de las conmemoraciones centenarias. El 28 de octubre, pronunció un nuevo discurso en un reparto de premios a los alumnos de la Universidad Nacional, acabada de restaurar por iniciativa de don Justo Sierra con la misma ocasión general. El 20 de noviembre —saben ustedes lo que pasó—. La primera noticia que volvemos a tener de nuestro joven maestro —así podemos empezar a llamarle ya—, la de un par de artículos publicados por él en defensa de la Universidad, precisamente, cuya Secretaría General dimitió ruidosamente en junio siguiente. Y de nuevo es menester un salto de un año aproximadamente para hallarle pronunciando otros discursos sobre los temas 'la paz prepara la guerra' y 'el culto a los héroes y el tesoro de los humildes', y respectivamente en una serie de actos organizados por el Museo Nacional

sugeridos por los adelantos de la sociología" ("La Sociología en México", II, por Carlos A. Echánove Trujillo, pp. 321-322, en *Sociología del Siglo XX*, por Georges Gurvitch y Wilbert E. Moore, Buenos Aires, Ed. Ateneo, 1956). Y le agradecemos a Echánove, cabe G. *La Sociología en Centroamérica y en las Antillas*, II, p. 302, la mención a algunos de mis libros, entre ellos *Datos de Sociología*, y el haber sido catedrático en El Salvador y en el Instituto Tecnológico de Monterrey.

"Caso concluye su conferencia de homenaje: "Al primero de estos cinco períodos lo he llamado el de las 'mocedades', transfiriéndole la denominación puesta por mi maestro Ortega al primer período de su propia vida, obra y personalidad. Ambas mocedades fueron coetáneas —y hasta algo más—. Pero a tratar el incitante e instructivo tema de las mocedades paralelas de Caso y Ortega en esta conferencia, tuve desde un principio que renunciar. Porque una conferencia, ni prolongada abusivamente más allá de la hora, da para tanto".

<sup>17</sup> Ver, de Eugenio María de Hostos, *Antología*, prólogo de Pedro Henríquez Ureña, selección, arreglo y apéndice por Eugenio Carlos de Hostos, Madrid, Imprenta Juan Irujo, 1952. Y al final el prologoista: "Junto a la *Moral social* (1888) hay que poner el extraordinario discurso que Hostos pronunció en la investidura de sus primeros discípulos (1884); en él declaró toda su fe, describiendo en síntesis, con singulares parábolas y relampagueantes apóstrofes, el ideal y el sacrificio de su vida, sus principios éticos y su concepto de la enseñanza como base de reforma espiritual y de mejoramiento social. Piensa Antonio Caso que este discurso es la obra maestra del pensamiento moral en la América española", pp. 20-21. Y en *Las corrientes literarias en la América Hispánica* —México, FCE, 1949, p. 159—, repite la alusión llamando a Caso "el filósofo mexicano", con giro restrictivo.

de Artillería y en la fiesta de los Orfeones Populares Nacionales que se celebró en el teatro Arbeu bajo la presidencia del señor Pino Suárez, Vicepresidente de la República y Ministro de Instrucción. En julio del mismo año de 12 inauguró un curso libre de *Introducción a los problemas filosóficos* en la Escuela Nacional de Altos Estudios. El 16 de septiembre y el 22 de octubre, siempre del mismo año de 12, pronunció sendos discursos más *Pro Patria*, en presencia del Presidente de la República, y en el homenaje a don Justo Sierra, recién fallecido, organizado por el Ateneo de la Juventud. En abril del año siguiente publicó el artículo 'El conflicto interno de nuestra democracia' y en septiembre del mismo año participó con un *Elogio de Verdi* en el festival con que el Conservatorio Nacional de Música y Declamación conmemoró el primer centenario del nacimiento del músico italiano. El 24 de noviembre de 1913 y el 16 de febrero de 1914 dio respectivamente las conferencias *La filosofía de la intuición* y *El aristocratismo de Renan*, en sendas series de ellas, en la librería de Gamoneda y en la Sociedad Artística 'Carlos J. Meneses'. En 1915 publica su primer libro, *Problemas filosóficos* (obr. cit., pp. 66-67).

Más completa sale la lista de Hernández Luna, sobre todo a partir de: "Su conferencia sobre *La filosofía de Augusto Comte* (1913), su discurso en la inauguración del Museo Científico Escolar (1914), sus dos conferencias sobre 'El espíritu del cristianismo' y 'San Pablo' (1915), sus cursos de Estética en la Escuela de Altos Estudios (1915), su discurso 'En honor del descubrimiento de América' (1916) en el anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria, sus conferencias sobre la 'Esencia del cristianismo' en la Universidad Popular Mexicana (1916), sus conferencias sobre el 'Intelectualismo histórico de Comte' y el 'Materialismo Histórico de Marx' (1916), su discurso en el homenaje al poeta Salvador Rueda (1917), su conferencia sobre 'La filosofía francesa contemporánea' (1917), su discurso en la Cámara de Diputados defendiendo la autonomía de la Universidad (1917), su conferencia sobre Ricardo Wagner (1918), su discurso en honor de Claudio Debussy (1918), su discurso en el Restaurante Chapultepec al conmemorarse el VIII aniversario de la fundación de la Universidad de México (1918), su discurso de toma de posesión del cargo de presidente del Ateneo Nacional de Abogados (1919), su discurso sobre 'El valor y la significación del genio' (1919), su conferencia sobre 'La filosofía en México' (1920), su discurso de recepción a la Academia Mexicana de la Lengua sobre la 'Oda a la música de fray Luis de León' (1921) y su discurso al celebrarse el primer lustro de vida de la Federación Mexicana de Estudiantes (1921), constituyen el total de piezas oratorias pronunciadas por el maestro Caso hasta el momento de ser nombrado embajador extraordinario de México y que le habían servido para difundir su nombre por el

público intelectual y político de la República y para conquistar la fama del más grande orador de México" (obr. cit., pp. 18-19).

Independientemente de que la simple lectura de los títulos previene acerca de la evolución mental y social, dicho conjunto emerge impresionante, sobre todo por sus competidores en esas justas: "Caso había pronunciado algunas de estas piezas oratorias en alternativa con los oradores y poetas que en el México de aquellos días gozaban de bien ganada admiración. En la ceremonia luctuosa en honor del jurista Pallares, alternó con Nemesio García Naranjo; en el torneo de oposición a la cátedra de Historia Universal, con Diódoro Batalla; en el homenaje a Gabino Barrera, con Justo Sierra; en la ceremonia de toma de posesión como director de la Escuela Nacional Preparatoria, con José Vasconcelos; en la velada en honor al maestro Justo Sierra, con los poetas Luis G. Urbina y José Santos Chocaso; en la ceremonia cívica frente a la columna de la Independencia, otra vez con el vate José Santos Chocaso; en la celebración del IX Aniversario de la Universidad Nacional de México, con José N. Macías y con Luis Cabrera; en la ceremonia de recepción a la Academia Mexicana de la Lengua, con José López Portillo y Rojas. Sabido es que todos estos personajes eran figuras de primer orden en el México culto de aquellos años, y su alternativa con ellos es indudable que sirvió de caja de resonancia para amplificar más la fama de Caso como orador."

Y rehíla, Hernández Luna, de los participantes al auditorio: "Por otra parte, las primeras figuras de la política mexicana de su época escucharon y aplaudieron algunas de esas piezas oratorias. Porfirio Díaz presidió sus discursos sobre John Stuart Mill, Gabino Barrera y el licenciado Verdad; Francisco I. Madero sus discursos 'Pro Patria'; José María Pino Suárez, vicepresidente de la República, sus discursos sobre 'La paz prepara la guerra', 'El culto a los héroes y el tesoro de los humildes'; Eulalio Gutiérrez, presidente provisional de la República, su discurso de toma de posesión del cargo como director de la Escuela Nacional Preparatoria; Venustiano Carranza, su discurso en la conmemoración del VIII aniversario de la fundación de la Universidad Nacional de México, y Alvaro Obregón, su discurso sobre el nuevo lema de la Universidad 'Por mi raza hablará el espíritu'. En total cinco presidentes y un vicepresidente de la República Mexicana escucharon la oratoria de Caso y ya se sabe, que con el presidente concurren los miembros de su gabinete y un numeroso séquito de políticos, por lo que puede asegurarse que la oratoria de Caso era familiar a los personajes más salientes de aquellos regímenes de la política mexicana" (obr. cit., pp. 19-20).

Y Gaos concreta, cronológicamente: "Aproximadamente entre los veinte y treinta años de su vida; entre el estudiante de la Escuela de Jurisprudencia y el Director de la Escuela de Altos Estudios; entre la alocución de saludo a don

Justo Sierra y la publicación de su primer libro, se extiende un primer período de la vida, obra y personalidad de don Antonio Caso, perfectamente delimitado y caracterizado por el empleo prácticamente exclusivo de la palabra oral como medio de expresión y por la adopción de la posición que iba a tomar cuerpo en el período siguiente... (obr. cit., p. 92). O sea que Caso alborcarea merced a su estapenda oratoria, con muy poco periodismo, alcanzando un nivel que jamás logró Vasconcelos ni siquiera en sus tiempos de la campaña presidencial. No es que ratifiquemos los juicios del ingeniero Vito Alessio Robles, en 'Mis Andanzas con Nuestro Ulises' exagerados virulentamente por Blanco Moheno, en 'Crónica de la Revolución Mexicana', T. III: Vasconcelos-Calles. Gárdenas, (Ed. Diana, México, 1973), pero el aludido ni era elocuente ni se esforzaba por conseguirlo, conforme al apotegma de que el poeta nace y el orador se hace, aunque Vasconcelos, en sus arranques iluminados, poseía fuerza y atracción, mas no en el sentido ni en las dosis casistas. Además, Caso tuvo una memoria feliz, atenta al detalle, a la fecha, al dato, que no mantenía, ni de lejos, el Ulises Criollo quien a veces me hizo el honor de preguntarme temas o autores filosóficos usuales, porque así era él, sin aquel puntillo de vanidad que abundaba en Caso. Y si confiamos todo a una palabra: Vasconcelos era soberbio, no orgulloso. No sé por qué a menudo se nos ocurrió comparar el *magisterio filosófico* de Caso con el platónico y el vasconceliano con el de Aristóteles, toda proporción guardada".

Que don Antonio se haya destacado en ese período inicial a base de su verbo, queda bien resuelto por Gaos: "Pero el nativo talento oratorio de Caso se halló en el seno de un medio propicio. Lo más valioso intelectualmente de la joven generación ingresante en la vida pública nacional recurrió en general a la palabra oral como enuncian estos términos de dos de sus miembros, miembros fraternales... Obvio resulta que en semejante coyuntura de la palabra y del pensamiento, de la capacidad filosófica y la capacidad artística, Caso, orador nato y *el filósofo* del grupo, iba a parecer en seguida el arquetipo, a ser reconocido a poco por el presidente, el directivo, el maestro. Tanto más, cuanto que la palabra oral viene siendo en los países de nuestra lengua algo, y por razones que quizás no se dan, al menos igualmente, en los de otras lenguas sobre lo que no diré más aquí, por falta de tiempo, y porque acerca del punto me he extendido en otros lugares" (obr. cit., pp. 72-73).

Se ha redicho que somos tierras de retóricos y oradores; pero sería sugerente ensayar un estudio socio-cultural de cómo la elocuencia en el ramo, directa, asume mayor importancia en las comunidades reducidas que en las cosmópolis. ¿Habría obtenido don Antonio sin igual nombradía en el México 1973, extenso, enorme, con su smog y su falta de comunicaciones? Lo dudamos mucho, pero

Hernández Luna aporta otro factor, hucando en el contenido filosófico de su verbo:

"Había además en la oratoria de Caso un elemento esencial: la *novedad*. Este elemento era como el contenido, como la sustancia ideológica de su oratoria. Sus discursos siempre aportaban novedades, y sin duda, este elemento novedoso era uno de los que más impresionaban a sus auditorios. Los discursos y conferencias sobre Stuart Mill, sobre Augusto Comte y sobre la historia del positivismo, tienen como contenido, como sustancia filosófica la crítica y el abandono del sistema de ideas positivistas que había formado el espíritu de Caso en sus años mozos, y son ejemplo de la campaña que emprendió para desarraigar este sistema de la enseñanza universitaria. El propio Caso describió aquella lucha contra el positivismo. En la campaña, escribió, en que estuve empeñado por los años de 1907 y 1917, en contra del dominio exclusivo de la enseñanza de la filosofía positivista en las aulas de la Escuela Nacional Preparatoria, traté de oponer excelentes razones filosóficas del agnosticismo comtista y spenceriano, cuyo punto débil es, y será siempre, la falta de una epistemología verdadera, esto es, de una crítica de la facultad de conocer, que en Comte no existe, y en Spencer termina con la contradictoria afirmación de un no-relativo-real-incognoscible, cuyas manifestaciones son universalmente reductibles, empero, a la fórmula célebre de la evolución: "tránsito de lo relativamente homogéneo, indefinido e incoherente, a lo relativamente heterogéneo, definido y coherente" (obr. cit., pp. 26-27; y la cita es del propio Caso, *Ramos y yo, un ensayo de valoración personal*, Ed. Cultura, México, 1927, p. 7).

Y Hernández Luna señala los hontanares: "Las razones filosóficas que Caso opuso en aquella campaña al agnosticismo comtista y spenceriano, fueron tomadas del panorama filosófico europeo que ofrecía su tiempo y que por todas partes estaba dominado por tendencias irracionales. En Alemania el irracionismo se presentaba bajo la forma de voluntarismo de Schopenhauer, del vitalismo de Nietzsche y el individualismo anómico de Stirner. En Francia bajo la forma del contingencialismo y pluralismo de Boutroux y del intuicionismo de Bergson. En Italia bajo la forma del idealismo subjetivo de Croce. Y en los países anglosajones, bajo la forma del pragmatismo de James. Los discursos y conferencias que Caso pronuncia en su campaña contra el positivismo, se alimentan, se nutren de todas estas formas del irracionismo moderno, que era la tendencia generalizada y dominante en las naciones que iban a la cabeza de la civilización occidental. Pero aun cuando sus piezas oratorias respiran todo este irracionismo internacional, es el irracionismo francés el que predomina y ocupa sitio predilecto en su oratoria".

La tesis sale demasiado categórica. Eso sería en el embrionario periodo, al que denomina Gaos el de las mocedades, antes de su obra escrita, ya que, según

el catedrático trasterrado: "... bajo la forma del sistema de la existencia como economía, desinterés y caridad, para constituirle, en un tercer periodo, en el mexicano aleccionador de su propia patria que ésta consideraría representativo hasta el punto de elegirlo por su enviado extraordinario a los principales países del mundo hispanoamericano, con ocasión señaladísima" (obr. cit., p. 92). Y, dejando para luego el cuarto y quinto periodo, agrupados así por Gaos, volvamos a Hernández Luna:

"Las conferencias sobre Nietzsche y Stirner y sobre *La filosofía de la intuición y La filosofía francesa contemporánea*, tienen como contenido, como sustancia filosófica, respectivamente, el irracionismo germánico y el irracionismo francés, y reflejan la preocupación de Caso por buscar en el panorama de la filosofía alemana y de la filosofía francesa, una filosofía con que superar al positivismo. Pero al mismo tiempo estas conferencias expresan una simpatía preferente por el irracionismo francés, ya que mientras las teorías irracionistas de un Nietzsche y de un Stirner 'producen formidables estragos', las doctrinas de un Boutroux y de un Bergson son 'la defensa sistemática de la libertad'. Por eso dice Caso, que para 'derrocar de su solio a los positivistas', empleó el recurso de 'exponer la filosofía contemporánea, especialmente la de Emile Boutroux y Henry Bergson'" (Caso, *Ramos y yo*, p. 10).

Y ese ímpetu oral se comunicó a lo escrito, de acuerdo con el multicitado compañero: "Este irracionismo característico de su oratoria, es el mismo que circula por sus primeros libros *Problemas filosóficos* (1915), *Filósofos y doctrinas morales* (1915), *Doctrinas e ideas* (1919), y *La existencia como economía, como desinterés y como caridad* (1919), como que son libros formados en gran parte con la refundición de las piezas oratorias que el maestro Caso había pronunciado en su brillante carrera de orador. Y este irracionismo es también el contenido, la sustancia filosófica de las conferencias y de los discursos que el embajador Antonio Caso pronunció en las universidades e instituciones científicas de las cinco repúblicas hermanas que recorrió y que merecieron el aplauso unánime de los públicos cultos que lo escucharon" (obr. cit., pp. 28-29).

El Ateneo brindó a Caso sede para sus triunfos e inquietudes, pues era más firme asentarse en un centro de tanto prestigio que ir de aquí para allá, aunque en oportunidades destacadísimas y egregia compañía, a fin de proseguir su trayectoria de mentor nacional. Dejaremos la voz a Pedro Henríquez Ureña, dominicano ilustre (en nota 8), Cap. VIII de *Las corrientes literarias en la América Hispánica*, FCE, México, 2a. ed. esp., 1954, p. 268:

"Los miembros más conocidos del Ateneo son Antonio Caso, Alfonso Reyes, José Vasconcelos, Martín Luis Guzmán, Carlos González Peña, Mariano Silva Aceves, Julio Torri, el compositor Manuel M. Ponce, los arquitectos Jesús

Tito Acevedo y Federico Mariscal, y los pintores Diego Rivera y Angel Zárraga. Al grupo se unió González Martínez,<sup>10</sup> aunque pertenecía a una generación anterior. Varios de sus miembros han tomado parte activa en la política, especialmente Vasconcelos, Isidro Fabela, Alfonso Cravioto y Alberto J. Pani, primer presidente de la Universidad Popular (el segundo y último fue el Dr. Alfonso Pruneda). Aunque nacido fuera de México, el autor de estas líneas perteneció también al Ateneo, fue el primer secretario de la Universidad Popular y, antes de ello, miembro de la redacción de *El Antirreleccionista*, órgano del partido que se oponía a la reelección de Porfirio Díaz, y que con el tiempo eligió a Madero presidente; el periódico fue suprimido por el gobierno de Díaz en 1910.<sup>11</sup>

En ese Cap., "Problemas de hoy" (1920-1940), nota 2, "A esta generación de transición pertenecen, el poeta y ensayista Alfonso Reyes (n. en 1889), los filósofos Antonio Caso y José Vasconcelos, el novelista Carlos González Peña (n. en 1885), el ensayista Julio Torri (n. en 1889), los poetas Salomón de la Selva (n. en 1894) y Rafael Heliodoro Valle (n. en 1891)."<sup>12</sup>

Tal vez el carácter literario —si bien hay otras circunstancias— les quitó a los del Ateneo mayor relieve en dicha obra, que Gaos percibe agudamente: "Aquella generación fue, pues, un primer factor determinante del pensamiento de Caso, que la palabra manifestó desde un principio como la actividad al cabo definidora de la personalidad del Maestro. Hay fundamentos para conjeturar con la más elevada probabilidad que un miembro del grupo, Pedro Henríquez Ureña, cuyo magisterio socrático dentro del mismo ha sido bien recordado con ocasión de su reciente fallecimiento, sugirió a Caso temas como el de Hostos —ver, muy significativa la referencia a Nota (15)— y le incitó decisivamente a conocimientos como el de Bergson. Pero también hay fundamentos para estar poco menos que seguro de que unos y otros vinieron a insertarse en la trayectoria espontáneamente oriunda del nativo fondo de la personalidad de Caso, y ciertas reservas que no dejan de hacerse perceptibles en las referencias de Ureña a Caso, significan, a mi parecer, justamente la originalidad de dicha trayectoria por respecto a cuanto vino a insertarse en ella. Mas como quiera que sea de estas relaciones internas al grupo, mucho

<sup>10</sup> Ver, del suscrito, *González Martínez, el del búho, González Martínez, maestro de los Contemporáneos y Radioscopia de González Martínez*, I, II y III, respectivamente, 11 diciembre y 18 de 1971 y 8 enero de 1972, *Diario Latino*, San Salvador, comprobando cuanto Henríquez Ureña afirma en obr. cit., p. 266: "Entre 1915 y 1925, González Martínez influyó mucho en México sobre los poetas jóvenes de entonces".

<sup>11</sup> Ver, del suscrito, "Recuento necesario de un Latinoamericano que no fue Premio Nobel", I y II, *Diario Latino*, San Salvador, 4 marzo y 11 mismo mes 1972, donde glosamos la bibliografía de Alfonso Reyes, en especial *Pasado inmediato*, México, 1941, cit. Nota 9.

más importantes me parecen las del grupo en conjunto con su medio" (obr. cit., p. 73).

Algo he recogido personalmente de esos avatares, tanto procedente de Salomón como Heliodoro Valle, porque si Henríquez Ureña no dejaría de tener sus rivalidades con Caso, fueron peores al entrar en escena Vasconcelos; al grado que unos se fueron con éste, como el nicaragüense, y otros con aquél, cual el hondureño, separándose definitivamente; pero hace bien Gaos en soslayar tales discrepancias e ir al fondo:<sup>13</sup>

"La actividad de la Sociedad de Conferencias, primero, y del Ateneo, algo después, las intervenciones de Caso en tantos y tales actos como orador incluso único y el sentido de estas intervenciones, significan innegablemente el advenimiento en México de un momento de magisterio, si no de mando, de los jóvenes, o de *neocracia* en un buen sentido, cuyo correlato era la pérdida de hecho del magisterio, si no de mando, por parte de los mayores, o la imposibilidad de la *gerontocracia* en todos los sentidos y en breve" (obr. cit., p. 73).

No se trata aquí de una yuxtaposición meramente generacional —y conste que somos escépticos ante tópicos tan aceptados como el de la del 98, en España—, sino de algo distinto, acronológico por vital: "Mas semejante situación y experiencia, de encontrarse llegando a ocupar un lugar que naturalmente parecería deber seguir ocupando aún por los mayores, no puede menos de repercutir profundamente sobre sí misma. Concretamente aquella dejación de la vieja guardia positivista debió de ser bastante para que el positivismo se presentase desde el primer momento a la nueva generación como de suyo caduco, sin necesidad de nada venido de fuera" (obr. cit., p. 74).

Y Gaos concluye subrayando todo el párrafo siguiente: "Fue, por tanto, el previo agotamiento del positivismo en México, vivido en la situación y experiencia del acceso inmediato de la nueva generación al magisterio de la cultura en la capital, sin poder aguardar la madurez, lo que de suyo acarrea una superación autóctona, cabe llamarla, original, del positivismo, anterior a toda enseñanza extranjera, que cuando llegó, resultó, pues, meramente corroborativa".

Y ahora otra voz hispana, de distinto signo: "Caso, Reyes, Vasconcelos —el bergsonista americano glorificador del 'hombre cósmico'— H. Ureña fundan en 1904 el Ateneo de la Juventud Mexicana. Es este el primer reducto que se bate contra las guerrillas avezadas del positivismo, *'Alca jacta est'*, porque la nueva corriente —de vigoroso tinte espiritualista— parece ahogar los últimos

<sup>13</sup> Ver del suscrito, "Todavía convive con nosotros el inagotable Salomón", en *Diario Latino*, 18 abril 1970, San Salvador, repr. 26 abril mismo año en *El Centroamericano*, León, Nicaragua.

epígonos que aún ofrecen resistencia" (Carlos López Núñez, *Horizonte doctrinal de la sociología hispanoamericana*, Sevilla, 1953, p. 87). Lo próximo anterior rubrica a Gaos que hemos escogido en estos escollos tanto por su personal perspectiva como por sus múltiples contactos con los protagonistas del Ateneo, que surgen aquí y allá:

"Hace unos momentos he expuesto cómo desde un principio debieron vivir el positivismo los jóvenes intelectuales de la generación de Caso. El positivismo estaba en México literalmente exhausto. La oficial conmemoración de Stuart Mill debió de ser un acto de inercia del cadáver en pie que era el régimen, como debieron de serlo, a pesar de toda su aparente movilidad, los de conmemoración del centenario al cabo de los cuales le sobrecogió la Revolución. Caso debió tomar parte en la conmemoración de Stuart Mill como en cumplimiento de un obligado deber de guardar las formas mientras se consumaba la renovación del fondo; cumplimiento facilitado, en lo demás, por la significación histórica del filósofo inglés, el representante por excelencia del positivismo para Caso en las conferencias sobre la historia de la dirección, Caso podía amar a Stuart Mill, como se encuentra declarado en los guiones de dichas conferencias, sin necesidad de profesar la misma filosofía que el pensador inglés" (obr. cit., p. 77).

Caso tenía que derivar de lo que estaba en su concepción personal si estaba dispuesto a llevar a cabo una misión renovadora y no quedarse en el estrépito que circunda a los voceros ocasionales; por eso al defender a Barrera no acentúa su positivismo sino su liberalismo, en tesis más social que filosófica en los remotos 1908, cual no se le escapa a Gaos, quien, a renglón seguido:

"Las conferencias sobre la historia del positivismo, al empezar a tomarlo históricamente, empiezan a tomarlo como cosa del pasado, en el fondo ya no vigente; por debajo de las formas, guardadas todavía, se hace una crítica de cada una de las grandes doctrinas o grupos de doctrinas de los principales representantes del positivismo que concluye en rechazarlas todas, aunque no se deje de utilizar posteriormente alguna, como la identificación del hegelianismo y el positivismo por Taine, para situar, definir y poder criticar la moral de Hostos."

Las obras más destacadas de este portorriqueño, *Moral Social* publicada en Santo Domingo (1888) y el *Tratado de Sociología*, aparecido en Madrid (1904), que Henríquez Ureña en su proemio "Ciudadano de América" —véase Nota 2— alude como "breves tratados de Sociología (1883-1901) son seguidas por el discurso pronunciado en la investidura de sus primeros discípulos" (1884), "obra maestra del pensamiento moral en la América Española", afirma Henríquez Ureña, tanto en dicho prólogo cual en *Las corrientes literarias en la América Hispánica*, que así fue destacado por Caso,

pero ello puede deberse a que el último tributo menos a Comte-Spencer, que los inicialmente citados, o al afán de Caso por rescatar lo rescatable del positivismo, al fin renovador y no revolucionario en su apostolado pedagógico,<sup>20</sup> lo cual se corrobora permanentemente en las exposiciones respectivas, balanceadas desde aquéllas por Gaos:

"Las filosofías de Nietzsche, de Stirner y de Hostos se presentan explicadas por las personalidades de los autores hasta el punto de que se recuerda el apotegma de Fichte: <sup>21</sup> 'Qué clase de filosofía se tiene, depende de qué clase de hombres se es'. Pero si el simpatizar con todo filósofo y el entrar y salir por cada uno no era incompatible con la construcción de la historia de la filosofía, el hacer justicia a cada filósofo desemboca de suyo en el progreso de la filosofía en conjunto" (obr. cit., p. 83).

Ya en el tiempo ateneísta Caso nadaba seguro en aguas tan procelosas dándole viento a una cátedra abierta y sin recelos, habiéndose encontrado allí con Vasconcelos y Ureña —¿sería extremo Sócrates, Pedro, Platón, Antonio y Aristóteles, José, en el hilo de las actitudes no para el fondo mental?—, pero mientras el Maestro universitario por excelencia, al grado que la propia UNAM no se explicaría sin él, persistiera como lo continuó, preocupado de tendencias y campañas, con un bagaje erudito e histórico, el Ulises Criollo llegó a esa juventud decidido a pensar por su cuenta y riesgo; y ya relataremos más ampliamente en la segunda parte de estos párrafos algo que está en alguna de sus obras autobiográficas— *esos libros de barricada*, tal los llamé en Mendoza, al tener el honor de presentarlos<sup>22</sup> ante las reservas del querido profesor Oswaldo Robles—; llevó al Ateneo un trabajo filosófico sin una sola cita, causando cierta sorpresa en aquel medio muy intelectualizado, faltándonos

<sup>20</sup> "Juzgando la labor de Hostos, podemos decir que ha construido un sistema sociológico concreto, el primero existente en América, adelantándose mucho al estado del pensamiento de su tiempo. En definitiva, se trata de un realismo naturalista, de carácter positivista y de lineamiento sistemático, que permite atribuir a su autor el carácter de 'fundador' de la Sociología en América Latina" (López Núñez, obr. cit., p. 343). Hostos nació en una de las Antillas—Puerto Rico, 1839— y murió en otra—Santo Domingo, 1903— estudiará en España, viajó por media América, fue Profesor de Derecho Constitucional en la Universidad de Chile, y de Sociología y Derecho Internacional y Penal en la República Dominicana. Bien seleccionado —sea por él o por Henríquez Ureña— para aquella conferencia de Caso...

<sup>21</sup> Fichte inspiró a Caso sus *Discursos a la nación mexicana* (1922) y *Nuevos discursos a la nación mexicana* (1934), donde éste resume su rango de mentor y guía.

<sup>22</sup> "Fisonomía y proyección", palabras dichas por el suscrito al inaugurarse la Exposición del Libro Filosófico Argentino, en la ciudad de Mendoza, sobre la personalidad del Maestro Vasconcelos con ocasión del Primer Congreso de Filosofía, abril 1949, reproducida en *Proyecciones*, San Salvador, Dpto. Ed. Ministerio de Cultura, 1957, pp. 75-78. Y la revista *Ateneo de El Salvador* las publicó —agosto 1949—.

saber quién se impresionara más, si el compatriota o el dominicano, ya que nos consta la sonrisa de gusto con que Vasconcelos nos contó el sucedido en los tiempos que fungía como director de la Biblioteca México, cabe "La ciudadela".

Lástima para aclarar el punto, que don Antonio no dejó páginas de *Memorias* como don José, aunque las vasconcelianas son muy ilustrativas de sucesos políticos, pero no de cuestiones atinentes a su desenvolvimiento filosófico. De ahí que los avatares ateneístas no ocupan mayor sitio en ellas, restringidas a efímeras alusiones.

Pero, retomando el continuo análisis de filósofos y moralistas, casi obsesión del Caso originario, salta oportuno: "Al desaparecer en el decurso incontrastable del tiempo la porción falsa en cada elaboración filosófica, los elementos verdaderos y fecundos que la componían, han ido a integrar y enriquecer el conjunto de datos, de premisas y de conclusiones, que informan el riquísimo caudal de la especulación contemporánea". De estos conceptos infiere Gaos: "Desde el primer momento, en suma, toma Caso la filosofía fundamentalmente en forma *no dogmática sino histórica*. Es la forma más moderna de tomarla. Si no fuera porque el nombre no debe imponerse a quien por sí no lo recabe o acepte, diría que es la forma 'historicista'" (obr. cit., p. 83).

Mucho se ha criticado a don Antonio ese oscilar entre epígonos y mentalidades, y ello enfocaremos mejor al tratar de su "sistema", pero no se puede —y sentimos disentir con Gaos— rematar en que fuera un historicista más, calificativo que Dilthey rechazó indignado ante la acertada puntería de Husserl en ese rumbo. Caso se valía de éstos y aquéllos, tanto en la cátedra como en la polémica, no por considerar un elemento del conocimiento a la dimensión temporal —*el qué del historicismo*—, sino en la lucha por centrar su posición personal, siéndole desfavorable que en medio de la oceánica cantidad de asuntos tratados a veces no llegó a concluir, quedándose en la exposición de los mismos, lo que llevaría a sus adversarios a calibrarlo como sincrético o al menos enciclopédico, cuando Caso era cuidadosísimo de su rara metódica.<sup>22</sup>

Vasconcelos, cuyo ángulo "historicista" no era su fuerte —así lo demuestra su manera de historiar a la filosofía— iba a su objetivo sin preocuparse de cuadros generales, de tendencias imperantes, de escuelas académicas y menos de andar clasificando a los artistas —como, al contrario, practicó Caso, divi-

<sup>22</sup> Muy acertado, Echánove Trujillo: "Diré finalmente que no obstante la inclinación fundamentalmente filosófica de Caso, su *Sociología* (nombre definitivo de la obra) no puede ser considerada como sociología filosófica. Cuando deriva hacia la filosofía, el autor lo hace con plena conciencia de que abandona el campo estrictamente científico para buscar raíces en otro terreno, pero sin que éste invada con sus tierras el suelo de aquél" (Obr. cit., p. 322).

diéndolos, en su *Elogio de Verdi*, en filósofos y creadores figurativos— de manera que sin excursos doctrinarios expresó su *verdad*, su monismo estético, su idea de Pitágoras, más allá y más acá de exégesis admitidas. Esto influyó mucho al uno y al otro, al grado de que al instante del *sistema* es tarea improba encontrar el casista, mientras el vasconceliano ofrece apoyo en la ininterrumpida sucesión de sus obras, menos amplias temáticamente que las de Caso, pero más coherentes, rasgo que es advertible en ambos a partir de la remota época en que se encontraron dentro del Ateneo, uno inmerso en él, al cabo su sede y cuartel general, y el otro aprovechándose de la coyuntura, pero sin darle al mismo la importancia de Caso, ni siquiera la de Henríquez Ureña o Reyes. Desde luego, Caso era el ateneísta por antonomasia. Vasconcelos, el transitorio y no del todo fervoroso, tal lo revela un testimonio suyo, bastante desconocido pero sintomático, mejor definitivo:

Al venir el Ulises Criollo a Cuzcatlán, lo llenaron de honores y atenciones, y entre aquéllos y éstas el Ateneo de El Salvador le rindió cálida acogida, mientras el doctor Victorino Ayala se duele, con motivo, en la toma de posesión de la nueva junta directiva,<sup>23</sup> el 23 de enero:

"El licenciado señor don José Vasconcelos, conocido como de fama extensa, en la recepción que como Socio Honorario le hizo nuestro Instituto, manifestó, que aunque él no era para este campo, había aceptado el nombramiento..."<sup>24</sup> Revista *Ateneo*, 1931. Sin comentarios... Vasconcelos se fue a la política. Caso no; al menos, a la nacional.

Pero se presentaría el trance de que el Ateneo de la Juventud fuera insuficiente o, vale la paradoja, demasiado ambicioso; mas dejemos la palabra a don Alfonso Reyes: "Entretanto que ponemos sitio a la Universidad desde la Escuela de mayor jerarquía, no abandonamos nuestras libres labores. Con el tiempo, el Ateneo fue siendo menos exclusivamente literario, su misma latitud

<sup>23</sup> Alfredo Povisa nos une así: "Hacemos un grupo aparte con los profesores de Sociología que han publicado, al mismo tiempo, obras sistemáticas sobre la materia. El Salvador cuenta con dos maestros de prestigio que llenan ese doble requisito. Son: Victorino Ayala, quien fuera catedrático en la Facultad de Jurisprudencia, que publicó su libro en 1921 con motivo del Primer Centenario de la Independencia; y José Salvador Guandique, profesor de nacionalidad mexicana, que fuera catedrático de Sociología tanto en la Facultad de Derecho como en la de Economía" (obr. cit., p. 311). Que me atribuya la nacionalidad mexicana se explica por habernos conocido en el Congreso de Filosofía, en Mendoza, formando este servidor parte de la delegación mexicana; y por haber desarrollado mucha de mi labor pedagógica y cultural durante cerca de veinte años de residir en mi segunda patria, México.

<sup>24</sup> Y glosa el pasaje en *Gaudia, el amigo de Darío*, II, Cap. "Etopeya, Declinación", Nota 15, p. 203, Ministerio de Educación, 1967, donde le dedicó varias páginas a Caso y Vasconcelos, tal veremos en su oportunidad, al fin ateneísta también, sin "ser para ese campo", cual dijo en San Salvador el segundo...

le quitaba necesidad... Un secreto instinto nos dice que pasó la hora del Ateneo. El cambio operado a la caída del régimen nos permitía la acción en otros medios. El 13 de diciembre de 1912, fundamos la Universidad Popular, escuadra volante que iba a buscar al pueblo en sus talleres y sus centros, para llevar a quienes no podían costearse estudios superiores ni tenían tiempo de concurrir a las escuelas, aquellos conocimientos ya indispensables que no cabían, sin embargo, en los programas de las primarias. Los periódicos nos ayudaron. Varias empresas nos ofrecieron auxilios. Nos obligaron a no recibir subsidios del Gobierno. Aprovechando en lo posible los descansos del obrero o robando horas a la jornada, donde lo consentían los patrones, la Universidad Popular continuó su obra por diez años: hazaña de que pueden enorgullecerse los que la llevaron a término (*Pasado inmediato y otros ensayos*, México, 1951).

Y Gaos: "El curso de Caso tuvo lugar 'en el invierno de 1915', según las primeras palabras del 'preliminar' de la edición de 1919, conservadas en la de 1943. Invierno de 1915: primeros meses de este año; presidencia de Eulilio Gutiérrez (Vasconcelos, por él era designado la primera vez Ministro de Educación Pública, recuérdese); guerra con Carranza; rivalidad de Villa y Zapata; defensa de la capital por éste, que la pierde cuantas veces la atacan los carrancistas... ¿Qué fue aquel curso sobre el cristianismo para don Antonio? ¿Una lección a la circunstancia, una lección de caridad? ¿Una fuga de la circunstancia, un refugio compensatorio e ideal? ¿Un desafío a la circunstancia, una reacción de afirmación de la personalidad, cuya voz saldría con más enérgicas vibraciones del rostro coronado por la cabellera leonina?... Fuera de estas posibilidades la que fuera, no fue el tema puramente 'circunstancial' o si lo fue, lo fue en un sentido más amplio y profundo que en de la mera relación con aquellas circunstancias del invierno de 1915". Y por allí desfilaron Nietzsche, ya tratado en 1907, *El peligro del hombre*, reiterado en *La persona humana*, postrero volumen del Maestro en su lucha frente al Estado Totalitario.<sup>25</sup>

En 1916 un opúsculo de 40 páginas de temas desarrollados en 1919 con lema de Le Dantec, "Ser es luchar, vivir es vencer", y una nota: "Esta idea de asimilar el juego a la lucha la debo a mi hermano Alfonso Caso" (obr. cit., pp. 103-104).

La abundante bibliografía casista desborda los límites de este esbozo, si bien haremos algún esfuerzo por sintetizarla, siquiera en sus directrices cardinales.

<sup>25</sup> Aumentados y corregidos trabajos provenientes de esa etapa: *La persona humana y el Estado totalitario* (1941); *El peligro del hombre* (1942); *Filósofos y moralistas franceses* (1943); nueva edición de *La existencia como economía, como desinterés y como caridad* (1943) y *Principios de Estética* (1944).

Caso comienza oratoriamente hasta que, en 1915, justo el año que impartió ese curso de invierno, acabado de reseñar, apareciera su libro iniciatorio: *Problemas filosóficos*, alternando desde entonces verbo y pluma, en dosis muy equilibradas aunque sería imperecedero por aquél y no por ésta:

Seguiremos en el múltiple itinerario al maestro Recasens Siches, quien en *Estudios de Filosofía del Derecho* adscritos a *Filosofía del Derecho* por Del Vecchio-UTHEA, México, 1946, T. II, pp. 571-577, le envuella la plana a su colega, Gaos, citando en la entrada: *Filosofía de la intuición* (1914), "obra en torno del punto de vista bergsonian; *Problemas filosóficos* (1915), al cual el otro eminente trasterrado le confiere ser el primero" (obr. cit., p. 67). Y es de justicia consignar que, a pesar de que Gaos analizó *La biblioteca de Caso* (obr. cit., pp. 55-62) a invitación, según declara, de Vasconcelos y García Máynez —p. 55, Nota 2—, y, *El Sistema de Caso*, del cual nos ocuparemos enseguida, igual que *Las Mocedades de Caso*, ya comentadas aquí, la enumeración del recordado maestro Recasens,<sup>26</sup> es más completa; ambos de la Escuela de Madrid.<sup>27</sup> *Filósofos y doctrinas morales* (1915), ensayos sobre hombres e ideas de Europa y América; *La existencia como economía y como caridad* (1916); *La existencia como economía, como desinterés y como caridad* (1919); nueva versión del mismo tema; *Dramma per Musica* (1920); *Discursos a la nación mexicana* (1922); *Ensayos críticos y polémicos* (1922); *El concepto de la Historia Universal* (1923); *El problema de México y la ideología nacional* (1924); *Doctrinas e ideas* (1924); *Discursos heterogéneos* (1925); *Principios de Estética* (1925); *Historia y Antología del pensamiento filosófico* (1926); *Sociología Genética y Sistemática* (1927); *El acto ideatorio* (1934); *La filosofía de Husserl* (1934); *Nuevos discursos a la Nación Mexicana* (1934); *Meyerson y la Física Moderna* (1939); *Positivismo, Neopositivismo y Fenomenología* (1941); *La persona humana y el Estado totalitario* (1941); *El peligro del hombre* (1942); *Filósofos y moralistas franceses* (1943); nueva edición de *La existencia como economía, como desinterés y como caridad* (1943); nueva edición de *Principios de Estética* (1944).

<sup>26</sup> Le debo al doctor Recasens Siches, "A guisa de prólogo" —México, D. F., diciembre de 1946— que utilicé en la primera edición de *Datos de Sociología*, estímulo en mis inicios sociológicos en la UNAM; y dos menciones, a p. 66 en lo correspondiente a México y pp. 710-711, a El Salvador de la obra citada en el texto; y, a través de *Humanitas*, me uno espiritualmente a sus discípulos que lo homenajearon en la capital mexicana el agosto pasado.

<sup>27</sup> Ver, del suscrito, "Ortega contra Unamuno", *Humanitas*, Monterrey, México, 1970, donde examino la llamada "Escuela de Madrid", especialmente las postreras posiciones de Gaos y Recasens.

Lamentamos omitir los certeros juicios de Recasens para cada obra, no sólo por la amplia divulgación de los *Estudios* mencionados, sino porque éstos, incluso, figuran en volumen aparte, dedicado al pensamiento latinoamericano, obligada consulta para quienes se interesen por tales autores, desde el Bravo hasta la Patagonia, pero tal panorama, de todavía incalculables proyecciones, aporta una visión del inmenso Caso, desconocido a este 1973, inclusive entre los que se dicen sus alumnos —y no deseo ofender a ninguno de ellos, que mencionaré luego, mis respetados profesores en la UNAM— no digamos para estudiosos de distintas latitudes...

Povíña, tan acucioso, denota algo del maestro Mendieta y Núñez, del que nos hemos ocupado en multitud de veces,<sup>28</sup> sin poder referirnos a la fuente originaria (obr. cit., p. 290):

"Caso ha publicado muchos libros. Mendieta y Núñez ha hecho una clasificación de ellos, divididos en tres grupos, a saber: 1) obras sistemáticas, que comprenden: a) de filosofía, entre las cuales nosotros habíamos citado en la anterior *Historia: Problemas filosóficos* (1915); *La existencia como economía, como desinterés y como caridad* (1919), y *El concepto de la historia universal y de la filosofía de los valores* (1933); y b) de sociología, tales como *El problema de México y la ideología nacional* (1924), y *Sociología Genética y Sistemática* (1927), la que desde su tercera edición de 1940 lleva el simple nombre de *Sociología*, apareciendo la cuarta en 1945 y una quinta póstuma, en 1949. 2) Estudios sobre historia de la filosofía, desde *Filósofos y doctrinas morales* (1915), hasta *Filósofos y moralistas franceses* (1943). 3) Ensayos, conferencias y discursos, entre los cuales citamos los *Discursos a la nación mexicana* (1922); y sus últimos trabajos, que son: *La persona humana y el estado totalitario* (1941), *El peligro del hombre* (1942) y *México* (1943).

Y, por su lado, Echánove Trujillo (obr. cit., p. 322): "El pensamiento sociológico de Caso, tanto respecto de la sociología general como por lo que atañe a la sociología mexicana, aflora de cuando en cuando en otros libros suyos, tales como *Ensayos críticos y polémicos* (1922), *Discursos a la nación mexicana* (1922), *Doctrinas e ideas* (1924), *Discursos heterogéneos* (1925), *Nuevos discursos a la nación mexicana* (1934) y *México* (1943).

La triple vertiente casista —filosófica, sociológica e histórica— no alcanza a abarcar todas las modalidades de un quehacer tan disímil. Más allá y más acá de su sentir y campaña antipositivista, palpita en don Antonio cierto

<sup>28</sup> Entre otros artículos y comentarios del suscrito sobre Mendieta y Núñez y su obra sociológica: "Enfoques sociopolíticos —De Sorokin a Mendieta y Núñez—", I y II, *Diario Latino, Críticas y Aclaraciones y La Taxonomía de los Grupos Sociales*, 28 y 29 marzo de 1967; y por salir en el mismo periódico, comentario, este mes, sobre el maestro mexicano y Carrancá Trujillo.

enciclopedismo, muy siglo XIX cual si sus libros formativos apenas en los balbucesos de la presente centuria lo hicieran seguir nódulos de dilatadas perspectivas, aún dentro de los marcos sociológicos, algo que se advierte con sólo echar una mirada encima del proteico y esmaltado mapa de sus exuberantes escritos, de filosofía al arte, de política a física, de historia a economía.

Apenas, entre los de su generación, Alfonso Reyes —véase nota 17— encuentra tal proliferación de publicaciones, aunque las del eximio regiomontano llevan la impronta literaria, viva en aquéllas de empuje filosófico o histórico, porque ese ritmo de tres y hasta cuatro libros anuales resulta difícil de sostener, aún para escritores tan prolíficos como Vasconcelos. Ciertamente es que, en Caso, menudean neoversiones, aumentadas y corregidas, pero éstas no quitan mérito ni defectos a una producción sin igual, mantenida por décadas, dentro y fuera de la cátedra, de cargos administrativos y alternativas políticas universitarias, de altos y bajos frecuentes en los azarosos jalones de la Revolución Mexicana. Todavía, que sepamos, no existe un catálogo de obras completas, que satisfaga a los especialistas en los varios géneros abordados por Caso, labor futura, en espera de elementos capaces de acometerla, con vigor y técnica.<sup>29</sup>

El problema se complica al ponderar la fecunda tarea de Caso en las revistas y periódicos, ya que, al momento, sólo hemos reparado en sus libros, o algunos folletos, quedando aparte la ilimitada región de sus artículos no tan volanderos, pues el Maestro, extendería sus lecciones a las planas periodísticas, abordando cada semana, por ejemplo en las gustadas entregas semanales a *El Universal*,

<sup>29</sup> Las listas bibliográficas que hemos venido ofreciendo demuestran dicho vacío, por lo que es tarea casi descubridora coleccionar la producción casista en sus libros y folletos, no digamos en hojas volanderas o artículos periodísticos. Y las referencias a él se han perdido o extraviado, vaya una recopilada por el minucioso Hernández Luna —obr. cit., p. 24—.

"Cuando pronunció su discurso en homenaje a los héroes, el 16 de septiembre de 1912 frente a la Columna de la Independencia, refieren los periódicos que A.C., 'ya suficientemente conocido en la oratoria mexicana', pronunció un discurso que los 'concurrentes interrumpían frecuentemente con sus aplausos' y que el frenesí que el orador suscitó hizo que la concurrencia se 'desbordara no respetando la fila de gendarmes ni de guardias presidenciales, quienes naturalmente procuraban mantener a la multitud en sus justos límites' (*La Nación*, 17 de septiembre de 1912). Y no cabe duda que la pieza oratoria que Caso pronunció en el Salón Verde de la Cámara de Diputados en defensa de la autonomía de la Escuela Nacional Preparatoria, el 29 de septiembre de 1917, hizo abortar el proyecto del ministro Andrés Osuna encaminado a convertir la Escuela Preparatoria y las demás escuelas universitarias en dependencias de las Secretarías de Estado, así como es evidente que provocó la renuncia del propio ministro Osuna al cargo de director general de Educación Pública. ('Los estudiantes universitarios no quieren estar bajo Osuna. Caso triunfó contra el ministro protestante', *El Vespertino*, 29 septiembre, 1917).



México, D. F., ampliando así la docencia a incontables lectores, sobre todo cuando sus polémicas animaron el ambiente, dada la calidad de sus opositores y el bien ganado renombre del asiduo colaborador, tan conspicuo cual constante.

Y aquí advenimos al quebradizo capítulo de las disputas que protagonizó don Antonio mejor en la exposición que en su dialéctica, causándole más dolores de cabeza que provecho, en una serie de controversias, entre las cuales cabe enlistar las de Samuel Ramos, Lombardo Toledano, Alfonso Caso y Eduardo Pallares, historiadas, en detalle, por Hernández Luna en conocido estudio.

Contra Ramos y Lombardo, Caso sufrió en carne propia, las rebeldías de dos de sus apreciados discípulos, y al tildar a don Vicente de tráfuga obtuvo la respuesta de éste, afirmando que había rehecho su cultura filosófica después de haber salido de las aulas. Uno y otro incluyeron sus alegatos en sendas obras. Y Toledano, puso en juego el recurso de inventariar los dichos de su adversario en falsedades, argumentos y hasta ataques personales, insistiendo en no responder a los últimos; y, siendo como era alumno dilecto de Caso en el prominente grupo llamado de los 7 sabios, con los licenciados Gómez Morán, Alfonso hermano de don Antonio, Vázquez del Mercado, Palacios Macedo, y demás, la controversia tomó estatura académica y publicitaria.

Nosotros centraremos nuestra atención a Caso-Ramos, pues don Samuel, cual ya lo apuntamos, fue profesor de Estética en nuestros tiempos estudiantiles y escuchamos ese curso, en el que sucediera a don Antonio,<sup>99</sup> conforme al carácter *vivencial* que perseguimos en estos perfiles, sin que sea inoportuno asentar cómo el contendor, ni en jerarquía ni en capacidad pedagógica estaba a su altura, pero ostentaba una reciedumbre de escritor muy particular.

Basave Fernández del Valle ha escrito un libro, *Samuel Ramos. Trayectoria Filosófica y Antología de Textos*—Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad de Nuevo León, Ed. Jus, México, 1965, 330 páginas— en el cual, con adecuada distribución arranca desde el paisaje natal del michoacano —campos, lagos, colores, siluetas— que “impresiona definitivamente su sensibilidad estética”, pero nos urge llegar al meollo, ya que el verbo espontáneo, sonoro y esplendente de Antonio Caso —readjetiva el autor a p. 12— aclaró vocaciones y alentó investigadores. Más que obra escrita valió su magisterio

<sup>99</sup> Ramos era superior con la pluma que en la cátedra, tal lo indican: *Hippias* (1928), *El perfil del hombre y la cultura en México* (2a. Ed., 1938) del cual me ocupé, “Hasta dilucidaciones urgentes”, *Diario Latino*, I y II, 10 y 11 marzo 1966, San Salvador; *Hacia un nuevo humanismo* (1940); y *Notas de Estética* (1941) —en sus cursos de la disciplina usaba a Croce— siguiendo a Caso...; *Más allá de la moral de Kant* (1930) lo mismo que *Historia de la Filosofía en México* (1943). Colaboró en numerosas revistas y múltiples periódicos; últimamente *Novedades*, del D. F.

filosófico. Pero Caso era un orador. Y un orador de la filosofía, por brillante que sea, tiene que suscitar reacciones por parte de los cultivadores de una disciplina científica que no admite contubernios con la retórica. Samuel Ramos escuchó las lecciones de Caso. Como tantos otros jóvenes de su tiempo, se vio atraído por el maestro de moda. El contacto con la nueva filosofía alemana —rigurosa y profunda— impuso a Ramos un cambio en su pensamiento. El entusiasmo y el ardor que en su juventud sintió por la brillante pero inconsistente retórica de Caso fue menguando poco a poco: Caso no hacía más que pasar y repasar los consabidos temas. ¿Sería Caso una víctima del magisterio? Decididamente había que buscar nuevos horizontes que le librasen de la anemia y de la decepción del casismo. El ímpetu creador de Vasconcelos que lanzaba ideas con una enorme carga de electricidad moral sacude a Ramos.

Por nuestra parte, habiendo tenido el privilegio de ser discípulo de ambos: don Antonio era más que un simple o sobresaliente catedrático. De cautivadora expresión por encima de su médula, a ratos poco lógica. Esencialmente académico, la UNAM —insistiríamos— no se explica sin él. Pero Vasconcelos —ya lo anotó hará poco Elena Garro, en *Excelsior*, México, D.F.—<sup>100</sup> *supo crear*, independizando a Anáhuac de los repetidores, endemia latinoamericana, lo sea de Marx-Lenin o de Tomás-Agustín o de Kant-Hegel; y, al cabo, el Ulises Criollo ha cobrado, al discurrir temporal, mayor estatura, reiterando ser el típico pensador nuestro, como lo dijo Keyserling hará décadas en sus “Meditaciones Sudamericanas”. Caso cubrió toda una etapa de la UNAM; nada más aunque tampoco nada menos, superfenómeno universitario. Vasconcelos, todavía, vivencia continental. Pero retornemos a Ramos contra Caso:

Aquél —lo remarcó al efecto Basave— acusó a su maestro de ser demasiado *teatral*. . . Don Antonio se entonaba tanto con cada tratadista que hizo sentir al otro: “Cada uno, con un gesto de oráculo, pronuncia una frase sublime y desaparece. Caso se deleitaría viendo caminar a todos aquéllos con pantuflas de bronce resonantes y una áurea melena flotando al viento, como dice la leyenda que vagaba Empédocles. Ha publicado hasta la fecha doce libros. Sin embargo, parece que dijo todo lo que tenía que decir hace diez años, porque desde entonces ni sus cursos ni sus libros muestran ninguna novedad. El ha sido dueño de ignorar todo lo que se ha pensado después de Bergson, Croce, Boutroux y James. . .”

El inculpadó contestó con un folleto, *Ramos y yo*, cit., donde, a tono de Hernández Luna, “quiere remedar la actitud de Sócrates frente a las impugnaciones de Melito”. Y Basave anuda: “Con una seguridad no exenta de petu-

<sup>100</sup> En el texto reproducimos algo publicado en *El Diario de Hoy*, San Salvador, I y II, 27 marzo y 3 abril 1966, por lo que a ese tiempo cabe remontar la cita de una entrevista de Elena Garro en *Excelsior*, México, D. F.

lancia, el maestro hace una lista de sus méritos, transcribe los elogios que le han tributado en Sudamérica,<sup>22</sup> y concluye haciendo la apología de sus obras y de sus cursos.<sup>23</sup>

Cual ante Lombardo, Caso, otra vez, perdió los estribos, naufragando en la autoapología; y Ramos: "Para fortuna mía, Caso equivocó el terreno atacando como abogado, mediante un alegato mañoso que podría ser de gran efecto en un pleito jurídico, pero que es enteramente ineficaz para deshacer una seria crítica filosófica." Al fin, Bosave, dándole una mano a don Antonio: "marca el término del afrancesamiento de nuestra cultura, en el cual estaba formado Antonio Caso, y el inicio de las nuevas perspectivas hispano alemanas" (obr. cit., p. 16). Y, por otro lado, censura a Ramos "ligereza impropia de un filósofo" al afirmar que: "La comprensión rápida de las ideas francesas en México, proviene, además, de que en nuestro país y Francia existe la afinidad del espíritu latino." Pero Ramos no apenas allí reveló alguna superficialidad, sino en análisis de escuelas y doctrinas tan exploradas como, por ejemplo, las existencialistas; y tuvo coyuntura de ponerle, con más respeto que el suyo, ante Caso, los puntos sobre las íes en determinada situación.<sup>24</sup>

Independientemente de sus fallas dialécticas, Caso mantuvo por décadas un periodismo filosófico, cual Reyes el literario, sin desmayo ni tregua, mientras que el cultivado por Vasconcelos tuvo de todo, incluyendo la querrela o la disputa. Y a propósito, recordáramos "Nuestro Juego Literario de Fin de Año" —Rev. *Siempre!*, México, D. F., 5 enero 1966— donde se someten a la curiosidad o crudición de sus lectores, diez retratos y otros cuantos breves textos

<sup>22</sup> Para no alargar estas líneas no perfilamos la extraordinaria embajada de Caso por Perú, Chile, Argentina, Uruguay y Brasil, historizada a la altura por Hernández Luna en el multicitado libro...

<sup>23</sup> Ramos, en *Novidades* —lunes, 21 abril 1952—: "El existencialismo es un método filosófico que no ha llegado a cuestiones éticas. Trata de explicar al hombre por principios reales. No es una ética, es una ontología, una metafísica. Yo me atengo a la forma del existencialismo alemán, que es el original. Dentro de la metafísica el existencialismo no se utiliza como un principio de explicación" (*Pro y contra del Existencialismo*) donde, con motivo de las declaraciones del Papa Pío XII, Ramos expuso, con bastante superficialidad incluso en lo periodístico su personal criterio que nosotros refutamos, en mesurado estilo que él no usó al enfrentarse a Caso, cabe el intercambio *Atisbor* en una serie de 5 artículos, de los cuales el primero, desde su título, indicaba bien nuestra posición: *Heidegger, moralista* —26 abril— seguido por *Toda ontología implica una ética, Jean Paul Sartre, literato, Heidegger y Sartre y Esterilidad social del existencialismo*, durante el mes de mayo, algunos de los cuales fueron elogiados en su presentación por el director de *Atisbor*, el licenciado regiomontano Capistrán Garza. Ramos dio el silencio por toda respuesta. Y nos conduciría demasiado lejos el siquiera delinearlos aquí, si bien sus rubros resultan aclaratorios...

seleccionados del libro acabado de publicar por Emmanuel Carballo, "19 Protagonistas de la Literatura Mexicana del Siglo XX"... Y en el No. 4:

"—Su obra ha interesado a mayorías y minorías porque en ella ha dicho usted, sin eufemismos, su verdad. ¿Cree que ésta sea la característica sobresaliente de su obra?"

—Sí. En México no hay literatura porque casi nunca se dice la verdad. Yo, en cambio, la he dicho en voz alta y sin sonrojarme. La literatura debe ser fundamentalmente, protesta. Su raíz es la libertad, la auténtica, no como la que en nuestro caso, está escrita en los códigos. Aunque sea en el orden moral, debe triunfar el bien para que haya una verdadera expresión literaria, si no ésta se convierte en prostituta que acata o disimula los actos perversos de los poderosos.

Fernando Benítez

José Vasconcelos

Carlos Fuentes

Vicente Lombardo Toledano

Entre esos cuatro nombres, no dudamos ni un momento; y, antes de volver la página para comprobarlo, ya sabíamos que se trataba del segundo; y conste que mi admiración hacia él era muy anterior a la fecha en que prologó mi segundo libro, "Itinerario Filosófico" (ver Nota 3). Y ni el propio Carballo, quien desde luego no comparte muchas de las opiniones de aquel monista estético, logró resistirse al embrujo del tormentoso oaxaqueño, diarista de garra, si los hubo a su minuto.

Elena Garro dijo a fines de 1965, en *Excelsior*, que el único tipo universal dado por México era precisamente el Ulises Criollo. Y Torres Bodet: "Me cautivó la genial impaciencia de Vasconcelos", lo mismo, en *Siempre!* —abril 1965—; y, para no continuar, nuestro Gavidia: "Es también concomitante la fundación de los altos estudios en México, aunque con nombres modestos; ya que en esto se siente el espíritu de Vasconcelos, que habrá de destacarse en el período de propaganda a que me refiero y que aún no ha terminado." (*Discursos, Estudios y Conferencias*, "La formación de una filosofía propia o sea latinoamericana [al redactor de la doctrina del señor Académico Honorario D. José Vasconcelos] p. 118, febrero 1941, San Salvador, que glosamos ampliamente en "Gavidia, el amigo de Darío", cit.).

Y nunca me perdonaré haber desoido, inmerso cual andaba en otros menesteres, su generosa sugerencia para escribir un "Vasconcelos, anecdótico", para el que poseía bastante material, cuando él aseguraba que completaría así sus libros autobiográficos *Ulises Criollo*, *La Tormenta*, *El Desastre*, y *El Proconsulado*, y aún *La Flama*; pero, y a estas alturas se habrá captado muy

bien, estos perfiles entre Caso y Vasconcelos van dirigidos en primer lugar a don Antonio, por lo que retomamos el hilo casista, no sin recordar algo que personalmente nos consta, porque lo presencié muchas veces en su amplio despacho de la Biblioteca México,<sup>24</sup> cuando don José dictaba a ágil e inteligente secretaria, cuyo nombre se me escapa, directamente a la máquina; y, mediante pocas correcciones, quedaban listas las apresuradas cuartillas destinadas por entonces a *Novedades* y a los *Soles* de la Cadena García Valseca.<sup>25</sup> Como el suscrito colaboraba en ese tiempo en la Dirección de Información de Gobernación, a unos metros de la Ciudadela, con frecuencia iba adonde el Maestro, para visitarlo y escucharlo en amenas tenidas, ya que fue insuperable conversador, fluido y espontáneo, sin el tono doctoral que más o menos oculto, más o menos patente, surgiría de continuo en las conversaciones con Caso, quien mantuvo entre él y sus discípulos una invisible pero cabal distancia. Este era académico cien por ciento; aquél, sencillo, cordial, hasta común, cuando no saltaba dentro de su mentalidad, la fuerza del polemista o la soberbia de una trayectoria política, según su sentir, truncada en lo óptimo, dejando para el próximo ejemplar de *Humanitas*, perfilarlo en ello frente a Caso, aunque cedemos a la tentación de transcribir algo del propio Ramos; bajo su impronta, cual denotó Basave:

"Durante la administración de Carranza se consideró que la administración pública debía quedar a cargo de los municipios, a imitación de los Estados Unidos, y se suprimió el Ministerio de Instrucción Pública. En ese estado de cosas se encuentra México cuando es designado José Vasconcelos jefe de la educación nacional. El destino llevaba a un filósofo —como él mismo lo ha dicho— a la magna tarea de educar a un pueblo. El hombre supo responder con grandeza a la responsabilidad que caía sobre sus hombros. La personalidad

<sup>24</sup> Si no fuera por el espacio, siempre apremiante, aún dentro de la generosa hospitalidad siempre brindada por *Humanitas*, dedicaríamos un apartado a lo que Gago delinea estupendamente —obr. cit., *La biblioteca de Caso*, pp. 55-62— con trazos seguros: "La biblioteca del Maestro, múltiple por la repartición en los lugares señalados, era doble porque la mesa en que el Maestro trabajaba en su recámara estaba cubierta, sin dejar libre más que el espacio estrictamente indispensable para trabajar, por filas de libros que revelaban ser como un extracto, como una quintaesencia de la biblioteca toda; más aún como un extracto o quintaesencia de la cultura humana entera según la veía el Maestro desde el ángulo de sus intereses, decisivamente el filosófico." p. 56. Y en oportunidad futura, aquí, en *Humanitas*, nos referiremos a la de Vasconcelos y a la de Reyes, muy abundosa la de don Alfonso, que toda su residencia fue biblioteca y viceversa... mucho menos extensa, la personal de don José, no muy ordenado en ella...

<sup>25</sup> Ver, del suscrito, "El Vasconcelos de siempre", *Diario Letivo*, San Salvador, 8 marzo 1966. Y "Al Margen del Existencialismo", *Rev. de la Facultad de Humanidades*, Universidad de El Salvador, enero-abril, 1961.

de Vasconcelos reunía el sentido de la realidad con un idealismo que se remontaba, a veces, hasta altitudes místicas. Pero su misticismo no era contemplativo —alguna vez dijo Gómez Robledo que sólo el misticismo era capaz de producir transformaciones profundas—<sup>26</sup> sino dinámico y propulsor de una voluntad potente, arrolladora, como una fuerza de la naturaleza. La interrupción de la obra y la labor, muchas veces destructiva, de posteriores regímenes, son la causa de que el plan de Vasconcelos no se realizara por completo. Sin embargo, puede afirmarse, como lo comprobaremos, que todo lo que se ha hecho de bueno es una prolongación de las ideas vasconcelianas, y, también, que la secretaria conserva en sus lineamientos generales la estructura que Vasconcelos le dio." Y ya adujimos una ilustrativa frase de uno de sus sucesores en el alto cargo, Torres Bodet, y en venidera oportunidad, añadiremos algún punto de vista de Agustín Yáñez, igualmente titular de la SEP... ambos entrañables amigos del que esto escribe.

Terminaremos este esolio sosteniendo la abismal diferencia Caso-Vasconcelos, por cuanto se refiere al arraigo: aquél era sedentario, aferrado a su Valle de México, entre el Popo y el Izta, a su hora sin smog, ni demasiado tránsito, la región más transparente del aire, que vibró en los lemas de Reyes, antes que en la novela a lo Fuentes. Y pocas veces abandonó don Antonio su marco existencial, constitutivo, no mero contorno, de su íntima idiosincracia, si se exceptúan contados casos, tal el de su embajada extraordinaria a través de Chile, Argentina, Uruguay y Brasil, antes esbozada.

En contraste, Vasconcelos, al cabo Ulises Criollo, sería viajero incansable, pertinaz, apenas esperando la invitación para ir a dar conferencias o cualquier pretexto para calzarse la aleatoria sandalia del peregrino, desde los años en que los reveses políticos lo lanzaron al exilio, que no fue tan duro, dada la simpatía con que lo recibieron aquí y allí; y, por mencionar casos y cosas, al acompañarlo por Argentina, Chile y Perú, en 1949, pude darme cuenta de cuántos admiradores y partidarios tenía el pensador Vasconcelos, más allá y

<sup>26</sup> Cita de "El Maestro", sobre Anacleto González Flores, primero firmado con el pseudónimo de Demetrio Loza. —Ed. Xalisco, Guadalajara, 1937— el libro inicial, poco conocido en los medios universitarios, del hidocor Antonio Gómez Robledo —leyes y filosofía— quien, al momento de redactar estos párrafos, fungió como Coordinador en la ciudad de México, de las pláticas entre los Delegados de El Salvador y Honduras, para resolver las diferencias entre ambos países, y a cuya figura, de intelectual, catódrico, escritor y diplomático, dediqué unas declaraciones, que envié como simple artículo a *El Diario de Hoy*, pero su director, don Napoleón Viera Altamirano, le dio aquella forma, aparecida el miércoles 10 septiembre del corriente. Ver del libro mencionado de Gago: *La filosofía en el Brasil* (Antonio Gómez Robledo) pp. 261-273. Y del suscrito, "La política de Vitoria", *Revista de la Escuela de Jurisprudencia*, UNAM, enero-junio, 1941.

más acá, del hado eleccionario o las incidencias de su rompimiento con el México oficialista.

Cuántas veces iba Caso, a paso firme, elegante y bien presentado, saludando quizá sin reconocer, deteniéndose muy poco, tal vez nunca, al fin heraclítico, por las calles de la capital mexicana —tema de González Obregón y de Castillo y Piña—,<sup>27</sup> cantada entre muchos, por Fray Manuel Navarrete, el de "Poesías Profanas" —Ed. UNAM, 1939— y por Alfonso de Rosenzweig Díaz en "Mexicanidad de México" —Ed. Dolphin Book, Oxford, 1959—, feliz de encontrarse en su ambiente, en espera de que en él se le buscara, no como Vasconcelos que se fugó por los caminos en busca de contactos y disparidades; y, al margen de esto, vaya una verídica anécdota que acabo de extraer de mis recuerdos, pues lleva su miga:<sup>28</sup>

El Grupo "Carlos Pereyra" —y no olvidese que Caso le dedicó su *Sociología Genética y Sistemática* hasta su *Sociología*, a secas— de Monterrey, centro generador del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores, andaba organizando, allá por 1943, si la memoria es fiel, un ciclo de conferencias que animaran el ambiente regiomontano y sus dirigentes pensaron en don Antonio, en primer lugar y la elección no podía ser más acertada para que concurren a la Sultana del Norte. Caso envió su temario, como lo hizo Vasconcelos, y los licenciados Rafael Preciado Hernández y Manuel Herrera y Lasso, pero a la hora del programa se puso al Ulises Criollo para que dictara la plática inaugural debido a circunstancias del momento.

Vasconcelos ni tardo ni perezoso fuese a Monterrey, y hubo ciertos incidentes, en cuenta algún pedruzco que le tiraron al vagón en que viajaba, pero él me decía, satisfecho: —Fijese, a mi edad, todavía despierto pasiones... Así era el oaxaqueño de *Todología*.<sup>29</sup>

A la hora buena, cuando le tocaba su turno a Caso, fuimos con el estimable

<sup>27</sup> Ver, del suscrito, "De las Musas y el Suicidio de Manuel Acuña. En el Centenario de aquel estudiante de medicina", *Diario Latino*, I y II, San Salvador, sábado 10 de septiembre 1973, donde recogemos la información del doctor José Castillo y Piña sobre el trágico fin del poeta, reproducidos en "Mis Recuerdos" —Imp. Rebollar, México, D. F., MCMXLI— y publicados originariamente en *Revista Salvadoreña*, dirigida por Salvador Calderón Ramírez, 1937, glosando artículo de don Antonio Magaña Esquivel, "Poeta-Dramaturgo. En el Centenario de Manuel Acuña", *El Nacional*, México, D. F., 17 junio 1973.

<sup>28</sup> Ver, del suscrito, "Los que se fueron: Antonio Caso", *La Prensa Gráfica*, serie de 7 artículos, San Salvador, enero-febrero 1963.

<sup>29</sup> Ver, del suscrito, "El Último Libro de José Vasconcelos", *Atlixor*, México D. F., 28 agosto 1952, sobre *Todología* o una filosofía de la coordinación, "conclusiones finales de su experiencia" provocadas "por la necesidad de acudir a un empeño sobrenatural". Ed. Botas, México, 1952.

licenciado Alfonso González Segovia, a "Lady Baltimore", de Madero, centro de operaciones para el ilustre filósofo en sus instantes de esparcimiento, donde tomaba su cotidiano café; y, luego de exponerle el motivo de nuestra entrevista, comunicándole que todo estaba listo para recibirlo en la urbe norteña, don Antonio se excusó rotundamente, usando hábiles salidas, inflexibles excusas, aduciendo que estaba cooperando para la fundación de la Universidad Femenina, con doña Adela Formoso de Obregón Santacilia, en esa obra que tendrá infinitas perspectivas para México y el continente, y de paso, por si algo faltara, con su palabra férvida, inigualable, nos hizo el panegírico del Valle de México, del cual sentía apartarse y nunca lo había hecho no sabía cuántos años, de las bondades de su clima, de la luminica irradiación de sus auroras y de la belleza de sus atardeceres; y, pese a todo lo que aducimos nosotros, permaneció firme en su negativa, despidiéndose con su habitual cortesía, para dejarnos entre satisfechos y desilusionados. Hubo que recurrir al insigne triductor regiomontano, mi inolvidable doctor Oswaldo Robles, graduado en filosofía, medicina y psicología, ferviente casista, quien, al explicarle nuestro problema, pues ya había propaganda y demás, se ofreciera, con la humildad que algunos le negaban, a sustituir a su "querido Maestro" y los del "Carlos Pereyra" salimos del apuro...

Y ahora va lo mejor: al contarle a Vasconcelos —téngase en cuenta el pasaje de los libros autobiográficos en que éste se refirió muy duramente a Caso, siendo uno Ministro de Educación y el otro, Rector de la UNAM— me contestó:

—Es que yo fui de primero... Tal es Antonio...<sup>30</sup> (De paso: nunca se reconciliaron...)

Pero no había amargura ni rencor, sencillamente, el Ulises Criollo gozaba de lo lindo ante el incidente, magnífico paladeador de la vida, hasta en sus mínimos detalles —como dije—, rápsoda incansable —y el otro, sedentario contumaz—, aprovechando de inmediato toda oportunidad de avizorar nuevos paisajes, signado para siempre por el título, repetido aquí como substantivo para el autor, "El Ulises Criollo", aunque en uno de sus últimos —*Temas Contemporáneos*, Ed. Novaro, 1955— nos confió: "Viajar es dejar pedazos del corazón..."

Y al asentar lo anterior, iluminaríamos a Caso, en su biblioteca, a la que

<sup>30</sup> Ya relataré en segunda parte las alternativas de cuando Vasconcelos intervino, a través de sonados artículos, en la campaña ruisocortinista eleccionaria, seguido por don Alfonso Reyes y otros, lo mismo que impresiones de vasconcelistas importantes, como el licenciado Angel Carvajal, Salvador Azuela, Cervantes Ahumada... acerca del oaxaqueño de las paradojas.

concurrimos más de una vez, siendo sus alumnos, impecable aún en pechos de camisa, si bien casi por costumbre nos recibiera irreprochablemente ataviado, con una sonrisa, que nunca le vimos estallar en carcajadas, como le era típico a Vasconcelos, mejor, una semisourisa, que evidenciaba cierta melancolía, profunda ansiedad, en los labios que pronunciaron en el trance terrenal cúspide: —Ahora, voy a saber...

#### EL SISTEMA CASISTA

Se ha discutido mucho sobre el particular, más creemos que no se han deslindado adecuadamente las dos vertientes cardinales, o sea, *el Caso en Sociología y en Filosofía*, sino que, por el contrario, sobre todo los expositores de ésta, se conforman —eso pasa a Gaos, por citar uno, a p. 97 del libro multireferido— a la sophía, olvidando a la disciplina bautizada por Comte. Nosotros comentaremos al asunto precisamente al contrario:

¿Hay sistema sociológico casista? O apenas, alinea don Antonio entre los profesores de la materia; o cabe los oradores de la misma que en nuestras latitudes abundan, mal llamados por los poco entendidos como "sociólogos", a causa de no encontrarles un casillero científico exacto... Y, en procura de respuesta, hay que remontarse a las fuentes, a menudo postergadas en los panegíricos a la gloria de don Antonio.

Caso llamó a su obra "Sociología Genética y Sistemática" (1927), pero ¿responde el título al contenido, o fue otro alarde del tribuno triunfante...? Véanse algunas exégesis de tratadistas reputados; sin mengua de aquilatar que en la novena edición (1958), pasando por la de 1945, no advertimos mayores cambios en el tratamiento de las cuestiones medulares, pero sí la inclusión de más abundante doctrinaria alemana —algo similar sucedió con su tránsito y quehacer filosóficos— al lado de la originaria, de origen francés. Adicionar o corregir no equivale a superarse; y, por ello, muchas neoverciones de obras, en especial las de texto, que hicieron fortuna, no mejoran sus páginas, quedándose casi como al principio.

Tal, Povina, en su *Sociología* —2 tomos, Ed. Assandri, Córdoba, 1954 en el primero, p. 242—:

"Caso define a la sociología como el estudio científico de los hechos sociales, y al hecho social como un fenómeno de conciencia que lleva implícita una finalidad. Así sostiene que la causalidad final y la conciencia son dos supremas categorías de lo social; y que lo social no se reduce a fenómenos psíquicos,

siendo la verdadera sociología una explicación sociológica de los fenómenos sociales." <sup>41</sup>

Nuestro cordial amigo argentino no aborda frontalmente el tema que nos ocupa: ¿Es o no Caso un sociólogo sistemático; mejor, un exponente magistral, algo que nadie duda, pero con propio sistema?, pues una cosa es aquello y otra esto. Y la noción de sociología verdadera no sale muy bien conformada del párrafo transcrito.

Por su lado, López Núñez —obr. cit., p. 80 y ss.—: "Crítica Antonio Caso la teoría de las formas sociales y sostiene que el error invalidante de la misma arranca de su formalismo absoluto, de intentar prescindir por completo de toda motivación y de todo contenido. La verdad —viene a decir— es que al lado de las formas estudia la sociología los factores de la evolución social, así como la relación que media entre los aspectos de la vida social y las formas físicas y biológicas que constituyen el ambiente de las sociedades humanas". Y, después de citarlo en su concepto de los factores de la evolución social: "Hay un influjo innegable de Pareto, de Hans Freyer, de la Sociología francesa más reciente, incluso de L. F. Ward en el sistema de Caso. Tales influencias contrapuestas llevan al autor a determinadas fluctuaciones ideológicas que pudieran parecer extrañas. Por lo pronto hay en su obra una reacción valiente contra el naturalismo sociológico."

Pero, en seguida: "Hasta aquí el pensamiento de Caso es congruente. No es que puedan señalarse aporías insoslayables en el mismo. Es claro que no. Pero, como destacara Perpiñá, de un modo a mi entender correcto y categórico, hace sucesivas concesiones en su "Sociología" a la posición naturalista clásica, tan combatida por él según dijimos. Así en su concepción del hombre no traspasa los límites del "homo faber". Así análogamente considera como distintivo de la especie humana el gozar de una técnica o industria progresiva. Viejos resabios estos que muestran, con toda la elocuencia de los hechos, cuán difícil es de desarraigar las ideas y los hábitos mentales que tuvieron resonancia en un pasado anterior." <sup>42</sup>

López Núñez da en el blanco, precisamente porque la monumental figura no le impresiona tanto como a otros... Caso, por ejemplo, heredó de Ward,

<sup>41</sup> Aprovecho la oportunidad para agradecerle a Povina la referencia dedicada al suscrito, en *Sociología*, I, "Los recientes progresos de la Sociología Latinoamericana", p. 245. En relación a "Lombardo Toledano y su Tiempo", ver *Excelsior*, 16, 17 y 18 julio 1973.

<sup>42</sup> Ver, del suscrito, *Ensayo sobre la realidad y sentido del Estado*, México, 1945 y Editorial Universitaria, 1962, San Salvador, acerca de los que pudiéramos denominar kelsenianos antihelsenianos, reiteración de esos resabios apuntados por López Núñez en el texto...

fundador de la disciplina en Norteamérica, entre otras tesis, la de *sinergia social*, armonizadora de las fuerzas colectivas — véase el *Cuadro de éstas en el estado-unidense*, incluso en su "Compendio", Cap. VIII, pp. 199-200, Ed. F. Beltrán, Madrid, 1929— que aparece mejor en las primeras ediciones, ya que en la novena, la difunde en la *Solidaridad*, por su cuádruple vertiente doméstica, económica, política y jurídica. —Caps. XXI, XXII, XXIII y XXIV— aunque subyace en sus directrices, surgiendo la crítica más aguda al incidir en el naturalismo clasicista, pues Caso al formarse en el positivismo, tributó sin quererlo a los que tanto combatiría, al grado de que es urgente un balance de don Antonio, *neopositivista*, si bien, filosóficamente, sería *anti*, cuanto contraprueba la necesidad de escindir su actitud en una y otra asignatura para aclarar antinomias que aparecieron en algunas polémicas, especialmente la sostenida con Lombardo Toledano; en ello, cabe destacar otra, con Bulnes, perfilada detalladamente por Hernández Luna en la obra multicitada aquí.<sup>22</sup>

La preocupación casista por el *hecho social fundamental*, asunto grato a Worms — al que dedicó su "Sociología" junto a Pereyra —, indica otro rasgo neopositivista. Worms, en *La Sociología — naturaleza, contenido y agregados —*, Madrid, Ed. de Góngora, 1925, cuya versión originaria es de 1921, París, se ocupa de ello en el capítulo VII, pp. 38-44, de la segunda parte; en la primera, después de negar que la sociología sea un arte o una ciencia especial, concluye en qué constituye: la ciencia general de las sociedades y la filosofía de las ciencias sociales particulares.

En la tercera parte *Agregados de la sociología* establece a su sabor las relaciones entre ésta y la psicología, las diversas ciencias sociales, las artes sociales y la filosofía; y, aunque recomienda modestia a los sociólogos enciclopedistas, ansiosos por abarcarlo *todo*, no se queda corto ni en ambición ni en horizontes frente a la adusta actitud de los sociólogos metódicos, en su mayoría alemanes.

Si se echa una ojeada al libro de Caso las similitudes brotan de bulto: capítulo I.—La Sociología y las ciencias conexas (ciencias sociales, filosofía de la historia, psicología y biología), y al final, en los prometedores, en el título "Caracteres de la Sociología Contemporánea" *no remata en posición alguna*. Capítulo II.—*La Sociología y la historia*.—Allí alude a Freyer reiterando: "La sociología y la filosofía de la historia en Francia, Inglaterra y Alemania", para concluir en: "La historia de la cultura de Alfred Weber", notándose su interés por abandonar a sus queridos galos por los tudescos sin que sea esto

<sup>22</sup> Nosotros, en *Datos de Sociología*, 1946, influidos por el Maestro Caso, situamos a la *sinergia wardiana* como condición de la *solidaridad*, extremo que no haríamos al presente.

muy convincente. . . El capítulo III, "Filosofía y Sociología", revisa a Comte, Spencer, Fouillée, Gumplowicz, Comunidad y Asociación (se trata de Tönnies, por supuesto), la Sociología Formal (es Simmel y Wiese, apenas aludidos), Tarde y Durkheim, ciencias de la naturaleza y ciencias de la cultura (toques ligeros en menos de una página a Windelband y Rickert), Dilthey y el Método de las Ciencias del Espíritu, Meyerson y Spranger, La Postura de Max Weber y la de Max Scheler y en la página 47, sorpresivamente inserta a L. F. Ward, uno de sus autores preferidos, con su *sinergia social* a la que posteriormente trata en el capítulo VII; por cierto en el *Compendio de Sociología* del norteamericano priva una distribución muy similar a la de Worms y a la de Caso, quizá con mayor profundidad. Y el balance de la obra acumula teorías y doctrinas sin aportar criterio personal, Caso era un expositor sistemático, pero no elaboró un sistema sociológico, al extremo que siempre nos hemos preguntado de dónde extrajo Poviña "su" definición de la materia, ya apuntada, pero el tratadista argentino: "afirma Caso en cuanto a la sociedad que es un fenómeno geográfico, es decir privativo de nuestro planeta y que se encuentra regida por fuerzas ordenadas en la sinergia, concebida como acción mutua y recíproca de energías, siendo las principales fuerzas, la imitación y la invención"; aunque sin fijar la procedencia de esa noción de la cual se infiere que la *sinergia es el hecho social fundamental casista*, pero no hemos encontrado esas definiciones en el texto correlativo.

La cuestión de si Caso poseyó sistema o no, está más explorada desde el ángulo filosófico, decidiéndose la mayoría de sus expositores por lo segundo; e incluso priva no sólo para extraños sino en el seno de sus discípulos inmediatos como nuestro profesor Eduardo García Máynez,<sup>23</sup> quien en su lacónico estilo:

"Antonio Caso pertenece al grupo de filósofos en los que domina el pensamiento problemático; por eso no ha construido un sistema. En cambio, dejándose llevar por su hondo instinto metafísico, se ha aventurado por casi todas las provincias del vasto territorio de la filosofía general, libre de todo dogmatismo y armado de penetrante sentido crítico, en busca de las eternas aporías. Y se ha enfrentado a ellas con elegancia y desenfado, deshaciendo muchos errores y logrando, en ocasiones, verdaderas conquistas, que le aseguran un puesto independiente como pensador." (Prólogo al libro de Caso *Positivismo, neopositivismo y fenomenología*, 1941.)

Y García Máynez, gran conocedor de Nicolai Hartmann —el de la distinción entre sistemáticos y problemáticos—, coincide, por citar alumnos directos

<sup>23</sup> La última vez que estuvo entre nosotros García Máynez, para dictar unas conferencias en la facultad de Derecho, le saludé: "Vida Universitaria — Un filósofo del Derecho en Tierras Cuzcatlecas", *El Diario de Hoy*, San Salvador, 14 julio 1961.

de don Antonio como él, con Oswaldo Robles; es decir, que el Maestro no dejó un sistema, típico, agregaríamos, de aquel orador nato al que a veces arrastró su verbo y no la pura *sophía*.

El propio Recasens —obr. cit., p. 574—, luego de signar a Caso como filósofo de la acción porque “sostiene que en el mundo estamos para obrar y toda su obra está transida por la exaltación de la preeminencia de lo ético”, calificó de *certera* la anterior caracterización garciamaynezca, por lo cual resulta original el esfuerzo de Gaos en la obra multiferida, dedicando uno de sus capítulos, justo al *Sistema de Caso*, pp. 95-127, por cierto uno de los más logrados según su criterio.

Gaos se remonta a los lustros de la Universidad Popular ya vistos por nosotros, y en especial al apareamiento de *La existencia como economía y como caridad* que llevó el subtítulo “Ensayo sobre la esencia del cristianismo”, que “engrosado hasta el volumen de un libro reapareció en 1919 y con adiciones y modificaciones en 1943”, mientras Recasens señala (1916) para la versión original y el rubro agregado “como desinterés” para el de la segunda fecha. Y aquél agrega: “con fundamento, pues, pudo dedicarme el Maestro un ejemplar de esta última edición con las palabras ‘... este Ensayo, que ha constituido mi preocupación de toda la vida’”, p. 96.

Y, cabe los libros de exposición sustantiva de su propia filosofía —fuera de los de conferencias, ensayos, artículos, de texto y de exposición más o menos crítica— resalta *La existencia* por lo más decisivo de todo, que es la exposición del sistema de Caso (subr., orig.). Pues hay en la obra de Caso un sistema quizá oculto por lo misceláneo de la producción y por no haberse incorporado en toda una serie de gruesos volúmenes como el sistema de don José Vasconcelos, sino sumariamente en este “ensayo”, pero no por ello menos efectivo ya para quien haga, no más, un primer examen del contenido de sus capítulos (pp. 99-100).

Gaos se cubre con un *quidá*, si bien, el sistema vasconceliano no dependió jamás de dichos gruesos infolios, asunto que analizaremos el año que viene desde el Ulises Criollo; más prosigamos con don Antonio, al viso gaosiano, *sistemático*:<sup>42</sup>

“El libro de 1919 se ensancha en estos cinco capítulos: *La vida como economía, La ciencia como economía, El arte como desinterés, La existencia como*

<sup>42</sup> Basta leer de Gaos el siguiente capítulo: “Un Sistema”, en que no figura por su rubro explícitamente Vasconcelos, pp. 129-142, desde luego menos extenso y menos logrado que el de Caso, al que reseñaremos en *Humanitas* el año venidero, para percibirse, por él, de que Vasconcelos sí es *sistemático* y no por habernos dejado “una serie de gruesos volúmenes”, remitiendo al lector al balance de Basave Fernández del Valle en su obra sobre el Ulises Criollo...

*caridad, Ensayo sobre la esperanza*; el de 1943 se completa simétricamente en estos nueve: *La vida como economía, La ciencia como economía, El intuicionismo y la teoría económica del conocimiento, El arte como desinterés, El símbolo y la forma, Los valores estéticos, La existencia como caridad, Ensayo sobre la esperanza, Ensayo sobre la fe*. Cada tres responden a una de las partes del título definitivo del “ensayo”. Mística de la tríada, tan tenaz, pues. El tema o los capítulos de *La vida como economía* son el germen o el desarrollo de una *Filosofía Natural o Cosmología*; el tema de la inteligencia o los capítulos sobre la ciencia como economía y la teoría económica del conocimiento, los de una *Teoría del conocimiento o Lógica latu sensu*, que en el libro de 1943 al adoptar la crítica hecha a la teoría económica del conocimiento por el intuicionismo eidético de Husserl, entraña la *Teoría de los Objetos u Ontología* de los objetos reales e ideales; los temas del juego y del arte o los capítulos acerca de los mismos temas son el germen o desarrollo de una *Estética y Filosofía del Arte*; el tema de las tres virtudes teologales o los capítulos correspondientes, los de una *Filosofía de la Religión y Ética*, y todo ello apunta a una *Metafísica*, que todo ello presupone y entraña —¿no son las partes de un sistema filosófico bien completo?—, p. 105.

Estupendamente distribuido por Gaos, si bien no por Caso, todo lo transcrito, pero sigamos, antes de enjuiciar a ambos dado que el comentarista puso aquí en orden, más que el artífice: “La adición hecha al título, al pasar del opúsculo al libro, manifiesta que en un principio no vio Caso sino los opuestos polos (todos los polos son opuestos, ¿verdad lector?, entrelineáramos) del interés biológico y el desinterés humano, encarnado supremamente en la caridad cristiana, pero que no tardó en incorporársele como sustantivo término intermedio el de lo estético”, p. 106.

Y, saltándonos esas tiradas en torno a la “lengua española y su característica, temas y formas estéticas”: “El caso de don Antonio, con los *Principios de Estética, Drama per Musica*, con sus análisis y comentarios de obras de arte, con la belleza creciente de su palabra oral y escrita, hasta con sus versos, es uno de los más destacados que sugirieron la inducción caracteriológica. Nada más natural, pues, que la incorporación de lo estético en sustantivo término intermedio del sistema. También es característico del mismo pensamiento, por ser la esencia misma de la tradición aludida, el que toda la sustantividad de lo estético no sea sino relativa o intermedia para trascender a lo ético, a lo metafísico, a lo religioso”. Gaos va *kantianizando* mucho a don Antonio... Y, tal va construyendo su andamiaje, el suyo no el del examinado tan elogiosamente, a fin de concluir en un sistema salga como saliere; y ello salta más de relieve al irse a las fuentes, donde, sin andarse por las ramas, sustituye a los franceses por sus caros tudescos, en constante desplazamiento:

"La filosofía biológica de Le Dantec, por ejemplo, cedió ante la 'filosofía del organismo' de Driesch. Sobre la doctrina bergsoniana de la inteligencia sino el 'economismo' de Mach. La crítica decisiva de toda concepción 'economista' de la ciencia, del conocimiento, la aporta el intuicionismo eidético de Husserl. Schopenhauer, estimado altamente por el Caso juvenil, desciende en el maduro al nivel en que le ha puesto la filosofía contemporánea (sic) buena muestra de la sensibilidad del Maestro para las variaciones más delicadas de la historia de dicha filosofía", pp. 106-107.

¿Cuál Schopenhauer? El lógico, complementador de Leibnitz en *La cuadrado raíz del principio de razón suficiente* (1813); el crítico, que no epigono de Goethe, en *Sobre la visión y el color* (1815); el epistemólogo de *El mundo como voluntad y representación* (1818) que si bien no haya tenido éxito, de creer a Brehier,<sup>46</sup> constituye libro cardinal; su corolario, *La voluntad en la naturaleza* (1836), antecedente del primer Dilthey; *Los dos problemas fundamentales de la ética* (1841) o *Parerga y Paralipomena* (1851), a las cuales habría que agregar —y se le escapó al ilustre historiador de la filosofía cuando es muy importante— *El origen de la moral*, implacable censura al Kant ético-jurídico, que le valió perder un lauro y ganar fama inmortal... Pues esta y aquella influencia schopenhaueriana palpita siempre en Caso, de manera permanente, sin que Gaus la concrete para calibrarla.<sup>47</sup>

Y, resistiéndonos a repetir la proteica lista que viene a continuación, donde anda San Agustín y Carlomagno, San Francisco de Asís y Tolstói, Santa Teresa y Kierkegaard,<sup>48</sup> en un sincretismo contumaz: "Los clásicos y otros contem-

<sup>46</sup> Emile Brehier, *Historia de la Filosofía* —Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1948, II, p. 678 y ss. Y nos gusta más el Husserl de Caso que el de Gurvitch, como lo expresó en *Gaudia, el amigo de Dario*, I, p. 278.

<sup>47</sup> Schopenhauer no ha destacado, cual merece, entre los actuales expositores de filosofía contemporánea, tanto por sus demolidores ataques a los tres reñistas —Hegel, Schelling y Fichte— como al "padre" Kant, en su trabajo *Fundamentos de la moral* —Ed. Prometeo, Valencia—, donde censuró acerbamente al dios de la época, y por ello no mereció, inequívocamente, ser premiado por la Real Academia de Dinamarca, cuya acta termina: "En fin, no debemos ocultarlo; el autor menciona diversos filósofos contemporáneos, de los más grandes, con un tono tan sumamente inconveniente, que es en extremo ofensivo." Menéndez y Pelayo, además, se equivoca de medio a medio, afirmando que de ahí aumentó el prestigio de Schopenhauer, por haber ganado dicho lauro, recibido en Noruega, cuyo tema era el del libre albedrío, todo en su *Historia de las ideas estéticas en España* —IV, Ed. Glem, Buenos Aires, 1943, p. 165—. Mayores detalles, en "Schopenhauer contra Kant—Paso en falso de Menéndez y Pelayo", del suscrito, "Sábados" de *Diario Latino*, mantenidos por décadas gracias a la incansable labor del doctor Juan Felipe Toruño, a quien tanto debe la cultura continental, 5 noviembre 1969.

<sup>48</sup> En vez de estratos, tal acostumbran sociólogos sin mucha hondura, preferimos utilizar *estamentos*, y no razas, ni castas, ni clases, porque no las hubo en la época colo-

poráneos suministran ilustraciones y complementos más o menos esenciales. Pero las corrientes de pensamiento ajeno, con ser mucho, en todo pensador, son en este caso, como en todo caso de pensador auténtico, es decir, que piensa en última instancia por sí, lo de menos. Lo de más son las ideas, las intuiciones, las convicciones, los sentimientos y hasta las tendencias que realizan o movilizan el pensar en última instancia por sí. Las definitivas de Caso afloran ya en el opúsculo. Mas el hacer justicia a su pensamiento requiere atenderse, no a las flores tempranas, sino a los frutos maduros", pp. 108-109.

Gaus se esfuerza por "sistematizar" a Caso, válido de su explicitación "existencial", así: "He aquí expreso el espíritu sistemático de 'ensayo' en las palabras del segundo 'preliminar' añadido en 1943 bajo el título 'Sub Specie, ...', como un segundo pórtico de arquitectura simétrica, armoniosa como la de una construcción clásica. En síntesis, filosofía de la existencia, *filosofía de la vida*, sin que falte la historia cara al historicismo contemporáneo. Pero sin quedarse en éste, como a él mismo le es imposible quedarse. La filosofía debe hallar la síntesis de la Metafísica y de la Historia, teniendo en cuenta tanto la Historia de la Metafísica como la Metafísica de la Historia", pp. 108-109.

Pese al entusiasmo gausista, no emerge claro el "sistema" de Caso y menos si se aprecia su obra colosal muy por encima de ese pórtico por clásico que parezca; y también dentro de éste se encuentran dudas: "Hay en el sistema una cierta oscilación, que no es meramente terminológica entre 'lo existente' y 'la existencia', como aun entre dos acepciones de este último término: vida biológica y vida humana, vida 'biográfica'. Es la naturaleza entera, con la inanimada y no sólo la vida, biológica, lo que entraña los principios energéticos por los que se la concibe", p. 109.

Gaus menudea en citas casistas que cubren el final de la p. 109 rematando en su ímpetu por medir al autor con un exitómetro —valga el modernismo— de los doctrinarios a su estilo que a la fecha no son ya tan actuales (escribió para 1947, *Luminar*, noviembre, VIII, 1946, 3-4): "Pluralismo bien coincidente con las direcciones más importantes e influyentes de la filosofía contemporánea, hasta las más recientes, hasta el 'existencialismo' empeñado, exasperado casi, en diferenciar radicalmente la 'existencia' humana de todo ente no existencialiforme."

nial de América Hispana, tanto en *Presbítero y doctor José Matías Delgado* —Ministerio de Educación, San Salvador, 1962— y "De los ancestros al presente: Aportes para el Sesquicentenario de la Independencia de Centroamérica", en *Reportorio*, 15 septiembre 1971. Y presente una ponencia "Estamentos, no clases, ni razas, ni castas" al I Congreso de Historia de Centroamérica, celebrado en Guatemala, diciembre 1972, que acabo de entregar al doctor Mendieta y Núñez para su publicación en próximos números de la Revista Interamericana de Sociología.



Bulle allí un confeso propósito de modernizar a Caso dentro de su "sistema", algo cual ponerlo al día, al postrer grito; y no es inoportuno aquel pasaje, no comprobable pero posible, de que Caso dictó sus magistrales conferencias sobre Meyerson movido por el interés de comprobar su modernidad ya que algunos elementos cercanos a los profesores trasterrados la ponían en duda, sin mengua de su rango, porque, yendo a la médula, situar a don Antonio como caja de resonancia de lo sobresaliente en la filosofía contemporánea no integra medida ni de verdad ni de certidumbre y menos de sistematización, por lo que saltan fieles las palabras de Oswaldo Robles a una pregunta de Hernández Luna, también, como el suscrito, discípulo de Robles:

"Para mí, compañero, el valor de una filosofía no depende de su novedad. No hay filosofías viejas o nuevas, sino verdaderas o falsas. La verdad o falsedad de una filosofía, no depende de su vejez o de su novedad" ("Un diálogo con el restaurador en Mascarones de la philosophia perennis", en *Homenaje a Oswaldo Robles* —Ed. Jus, México, 1963—, en su 25o. aniversario de docencia.) Si bien es urgente volver al "sistema" casista al viso de Gaos:

"Tampoco parece haberse planteado Caso el problema de la significación precisa de la economía, el desinterés y la caridad en su relación mutua." Bastaría esto para darse cuenta de que aquello no era tan "sistemático" cual el expositor pregona, pero sigámoslo: "El desinterés y la caridad son estratos superpuestos, el de la economía directamente en el hombre y a través de él en la naturaleza entera; y estratos en partes divergentes a partir del de la economía, en parte superpuesto el de la caridad al del desinterés." Léanse varias veces los renglones anteriores y el sentido de ellos se escapa. Gaos —hay que decirlo sin ambages— jamás fue un escritor brillante, ni de lejos, pese a sus altas cualidades de explicitación oral, aunque en momentos, tal el señalado a dicha falla viene a unirse una ambigüedad irremediable... El mismo término "estratos" aparece en él sumamente vago, anfibiológico.<sup>49</sup> Con algo de paciencia, persistamos:

"Por otro lado, mientras que el de la economía tiene una universalidad que lo extiende a toda la historia humana, hasta el punto de hacerlo independiente de todo momento singular de ésta (interrumpiríamos: ¿de dónde ha sacado este Gaos, de Caso o de su magín? ¿Qué economía puede concebirse, estrato o no, tan universalista que esté por encima de cualquier etapa histó-

<sup>49</sup> Ver, del suscrito, "Algo sobre la Teoría Pura y la Teoría Ecológica", publicada en la *Revista de Estudios Contables*, Instituto Tecnológico de Monterrey, 1950; en la *Revista Jus*, México D. F., julio-septiembre 1951, ambos refutando "Teoría Ecológica y Teoría Pura", publicado en la *Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia*, UNAM, enero-marzo, 1950. Hay reproducción en mi libro *Proyecciones* —Ministerio de Cultura, San Salvador, octubre 1957— pp. 195-211.

rica? ¿Afirmaría Caso, siempre ponderado, ese economismo, exhaustivo y absorbente, en su tabla de valores? Estamos ciertos que no y no... ) sobre todo el de la caridad (¿por qué ese *sobre todo*, es que el desinterés ya no rige?) resulta, si no acaparado exclusivamente, sí revelado decisivamente por el Cristianismo. La concepción total oscila de nuevo, así, entre la de estratos esenciales de la naturaleza humana y la de etapas históricas del género humano", p. 130.

Que la caridad sea cristiana, igualmente lo es el desinterés, que aquella integra una modalidad más encendida de éste, pero al mismo tiempo tales oscilaciones, escapándose del boceto gaosista, revelan las fallas del "sistema" en Caso, no en su exégeta:

"La relación de la economía, el desinterés y la caridad con la filosofía de Caso es también diversa. La economía y el desinterés son estratos o etapas (¿en qué quedamos, por fin, ya que los primeros tienen connotación sociológica, aunque difusa y las segundas histórica, o en el sentir de Gaos, *historicista*?) del objeto de la filosofía de Caso, lo existente y la existencia: la caridad es desde luego lo mismo, pero este estrato o etapa afecta a la filosofía de Caso como no lo hacen los otros dos: (¿por qué? ¿Por afirmarlo tal Gaos?) la filosofía de Caso no es ciencia económica (ni podía serlo, rehilaríamos) ni siquiera arte estético (esta simbiosis no aclara nada y confunde mucho) sino adjetivamente —si bien de muy subida calidad—, pero aunque se deba distinguir entre la caridad sobre la que se filosofa y el filosofar sobre ella, ¿no está este filosofar animado por el espíritu de lo llamado en pasaje anterior de este trabajo el cristianismo filosófico de Caso? ... "La filosofía es imposible sin la caridad..." (*La existencia*, 1943, p. 171).

Contra lo creído por Gaos y por otros, ese opúsculo y luego volumen de Caso no es filosófico sino sociológico, como le sucede a considerable parte de la meditación de Dilthey, y la vía historicista, a la que Gaos quiere llevar a Caso, mediante los exponentes cimeros de la filosofía contemporánea, seleccionados por aquél en la abundosa catarata de éste, lo contraprueba. Podría admitirse cierto "sistema" allí, pero sociológico, no filosófico, algo que no advirtió el trasterrado en su examen, tan deseoso de sistematizar un pensamiento problemático, de suyo hasta evanescente.

Y si se analizan a esta luz las páginas siguientes hasta acabar el respectivo capítulo, pronto advertiremos un desarrollo sociológico, no filosófico, al cual Caso no siempre se mantuvo adicto, al grado que en su "sistematización" Gaos recurre justamente a "Positivismo, Neopositivismo y Fenomenología", prologado por García Máynes, aún Caso en plenitud; y éste, al ser calificado de problemático, asintió al menos con su silencio, que si no lo hubiera sido,

aquel polemista sin miedo y sin tacha, se daría tiempo y lugar para ponerle al discípulo bien los puntos sobre las íes...

Los apuntes gaosistas a la "filosofía estética" de Caso, p. 112; por ejemplo, ni agregan, ni disminuyen en el asunto, pues cabe una sociología del arte, más allá y más acá de Guyau; y las conexiones con el *monismo estético vasconceliano*, ya apuntadas aquí, subrayan que ese sí fue sistemático, del "Pitágoras", a la "Estética", de ésta a la "Metafísica", de ella a la "Ética", aún a la "Todología", panorama que por ningún rumbo asoma en Caso; y no porque el otro dejara voluminosos tomos, sino porque conserva una línea vertebral, de que don Antonio careció, cual lo contraprobaremos en sus descendientes, de múltiples matices y tendencias, que se decían discípulos y, algunos lo eran, no sólo por deberle mucho en el conocimiento filosófico, sino también porque la asistematizada casista les permitía seguir sus propias convicciones sin negar tan descollante prosapia... Y de inmediato lo perfilaremos en tan sobresaliente sucesión cuando hay hasta elementos contrapuestos, en mutua polémica, pero todos ellos, incluso categóricamente reconocieron la maestría sin igual de Antonio Caso, mientras repudiaban o criticaban el pensamiento vasconceliano, no digamos las actuaciones del Ulises Criollo.

Los excursos de Caso —lo repetimos— acerca de la *economía*, el *desinterés* y la *caridad*, más cerca de las prédicas de Comte sobre su "Catecismo Positivo" y su religión universal, por esos "resabios" de que nos habla López Núñez, que permiten explorar a un Caso, *neo* y *no antipositivista*, son sociólogos y no filósofos, lo que explica no sólo esas *oscilaciones*, que parecen sorprender a Gaos a cada paso, sino aquellos instantes en que el comentarista —dado que la sociología no era su fuerte— se pierde sin remedio, hundido en un niagararesco fluir de exaltaciones casistas, que él, hecho en la escuela germana, por usar un vocablo genérico, no logra detener y menos clasificar.

Tanto en sociología como en filosofía, Caso era un *sistemático*, pero en la exposición de teorías ajenas, pues al llegarle el minuto de decir su verdad, muchas veces —y basta leer las páginas de "Sociología" para comprenderlo— sus acápites, cuidadosamente separados y clasificados, se quedan inconclusos. Y no era viable encontrar un "sistema" —si bien sea de elogiarse el ánimo de Gaos al intentarlo— en un libro sociológico, y no filosófico, lleno de oscilaciones, por no decir de hiatos, que cualquiera que parezca su mérito —más en el juventil que en el maduro— no tiene ni el alcance ni la envergadura para albergar todo el pensamiento de don Antonio, cuyos mil problemas y aporías desbordan sus páginas, bastando considerar cómo Gaos camina con mejor pie en el capítulo de la multitudada obra, denominado, a secas, *Un Sistema*, introduciéndonos en el vasconceliano, tanto porque allí se trata de temas filosóficos como por encontrarse con un autor que lo tuvo, y que tal vez

por ello, no presenta continuadores, que llevaran más lejos, sus iluminaciones geniales, punto que dejamos para la próxima entrega de *Humanitas*, cuando nos ocupemos de estos perfiles desde Vasconcelos y no de Caso, cual los presentes...

#### LA ESCUELA DE CASO

Casi y sin el casi, nadie, ni aún en este 1973, a décadas de su desaparecimiento físico, ha encontrado en los medios universitarios mexicanos tantos seguidores —o que se lo creen— como don Antonio, al extremo que hubo lustros en que medio mundo, del Aula Pallares a Mascarones, entonaba la propia salmodia: "Mi maestro Caso..."; aunque muchos, y los lectores ya no tan jóvenes tendrán ejemplos a mano, ni lo conocieron, no digamos personalmente, tampoco en la serie de obras publicadas, en tiempos en que editar era aún en México, tarea no de romanos sino de egipcios. De manera que, en medio de esa abigarrada muchedumbre, que poco o nada hizo por el adelanto de la filosofía, cabe cribar a los de primera fila, para fortuna del suscrito en su mayoría todavía enseñando en la UNAM a fines de los 30 y durante los 40, al llegar nosotros de tierras salvadoreñas, admirando a Caso por su sociología y no por sus textos filosóficos; y, quizá, aquella vivencia acabaría auténtica, pues don Antonio adquirió, sobre todo fuera de su patria, mejor nombradía con su "genética y sistemática", que con los ensayos filosóficos, que por variadas circunstancias no desbordaron los límites del Anáhuac.

Por el orden, ya mencionado García Máynez; e iniciaremos por él este bucear en una Escuela —¿lo sería?— que agrupa los más queridos nombres de mis profesores:

Conozco demasiado bien a aquél para saber su devoción por el Maestro común, desde 1939, cuando lo escuché, no obstante que tenía revalidada la materia por estudios anteriores realizados en la Universidad de El Salvador, en "Introducción al Estudio del Derecho", conocidísimo a lo largo y ancho del continente por su obra, con no sé cuántas ediciones. Allí don Antonio, que nunca se dedicó al derecho, ni a la filosofía jurídica, fuera del cariño profesado por el autor, *está ausente*, digámoslo de una vez para dejar las cosas en claro.

Seguí el curso de *Ética* con García Máynez, a la sazón ya director de Filosofía y Letras; y, tal recordarán los compañeros, entre ellos, Hernández Luna, ni en sus explicaciones de cátedra, —publicadas en 1939— ni en el libro posterior, *Ética empírica, ética de bienes, ética formal y ética valorativa*, 1944, bajo la inspiración de Scheler y, en especial de N. Hartmann, de quien García

Máynez fue discípulo en Alemania, como de Kelsen, encuéntrase aprovechamiento de las ideas casistas, ni siquiera en lo de economía, desinterés y caridad, exaltados por Gaos, tangenciales a alguna de las ramas morales enseñadas por nuestro fenomenólogo.

En *Historia de la filosofía griega hasta Platón*, asignatura dictada por García Máynez, con estudio manifiesto, plena de lecciones, no obstante ser Caso el Sócrates mexicano, éste brillaría por su olvido. . . Igual en *El Derecho natural en la época de Sócrates* (1939), véase algo referente al Caso, moralista, muy destacado por sus críticos.

Menos contribuye explícitamente don Antonio en cursos monográficos de García Máynez a guisa de la "Indefinición del Derecho", que con base en Fritz Schreier, cardinal figura de la fenomenología jurídica alemana, con Kaufmann y Reinach, nos impartió él en Mascarones, durante esos años, al extremo de poderse preguntar —y fuera interesante la respuesta del aludido— ¿qué sobrevivió del casismo en todo eso?, pues abundan hartmannistas influencias, también schelerianas. . . independientemente del aprecio que guardamos por García Máynez, cuyas tesis filosófico-jurídicas hemos defendido frente al ególogo argentino Carlos Cossío en varias oportunidades.<sup>10</sup>

En la *Axiomática jurídica* nuestro docente (1945), véase por Stammiler —muy caro al maestro Juan José Bremer en sus *Apuntes de introducción al Estudio del Derecho*— Schapp y el mismo Schreier, Lessing y Brentano, al fin dentro de la fuente fenomenológica, sin que Caso aparezca por parte alguna, ni en *El problema filosófico-jurídico de la validez del Derecho* (1935), ni en *La libertad como derecho y como poder* (1941).

Y para no alargar la nómina, Gaos, invitado por Vasconcelos y García Máynez, para disertar acerca de *La biblioteca de Caso* —obr. cit., pp. 55-62, el 27 noviembre 1946, en el mismo libro, al glosar amplia y generosamente, *La lógica jurídica de Eduardo García Máynez*— fragmentos de un curso de invierno, dado en febrero 1952, bajo el título de *Contactos recientes entre Filosofía y Derecho*, Facultad de Jurisprudencia de la UNAM —obr. cit., pp. 143-181— uno de los más extensos, aunque no de los más exactos, trae algo, siquiera algo, sobre la influencia de Caso sobre el estudiado filósofo del derecho. . .<sup>11</sup>

<sup>10</sup> Ver, del suscrito, "Maritain, Robles y Gaos" —*El Diario de Hoy*, 19 octubre 1969 y "Letras Contemporáneas — No soy filósofo: José Gaos—", 14 diciembre mismo año.

<sup>11</sup> Ver, del suscrito, "Caso doloroso — Un filósofo en las sombras", *El Diario de Hoy*, 3 agosto de 1969 y otro artículo en *La Prensa*, México, D. F., sobre el doctor Robles.

Oswaldo Robles, a quien traté íntimamente<sup>12</sup> y de seguro por su temperamento apasionado, en contraste con la parquedad emotiva de García Máynez, se proclamó siempre un discípulo de Caso; y lamento no encontrar en mi biblioteca su tesis profesional para optar al doctorado de filosofía en la UNAM —ya era médico graduado de una universidad norteamericana y, posteriormente, lo fue en Psicología por la alta Casa de "por mi raza hablará el espíritu"— relativa a las relaciones entre el cuerpo y el alma, continuadas en su *Antropología filosófica* —Ed. Pax, México, 1942— que comenté a su minuto<sup>13</sup> dijo bellas palabras sobre Caso en sus cátedras pero poco en sus obras escritas debido a que el *tomismo viviente*, lo separó, pese a sus manifestaciones de cordialidad y admiración, hacia el amado Maestro, que por encima de sus explosiones "cristianas" albergó mucho de pagano, en el sentido socrático del calificativo. . .

Ni en *Kant y la Metafísica* (1936), ni en *El tomismo viviente* (1937) ni en *Esquema de ontología tomista* (1941), aparecido originariamente en *Abside*, ni en *Esquema de Antropología Filosófica*, ya cit., ni en *Propedéutica filosófica —Curso de Introducción a la Filosofía—* Ed. Porrúa, 1943, cuyas pruebas tuve el honor de corregir y hacerle al autor alguna sugerencia, y menos en *Fray Alonso de la Vera Cruz* (1943), ni en el estudio preliminar a los escogidos de José de J. Díez de Sollano y Dávalos (1943), ni en *La teoría de la idea en Malebranche y en la tradición filosófica*, para no continuar con la etapa psicológica de Robles, ni en *La filosofía natural de los vivientes en Fray Alonso de la Vera Cruz* —*Anuario de Filosofía*, Seminario de Investigaciones Filosóficas de la Facultad, UNAM, 1943— se permean citas de Caso o alusiones a su pensar o sentir. . .<sup>14</sup>

Uno de los factores que explican si no justifican esos silencios en torno al Maestro podría ser que tanto García Máynez como Robles, cada uno en lo suyo, son sistemáticos y no problemáticos, como no lo fue don Antonio, rebelde

<sup>12</sup> Gaos —obr. cit., p. 17—: "Del Seminario de Investigaciones filosóficas de la Facultad", puesto bajo la dirección del doctor Oswaldo Robles, han sido labor la que corresponde a su nombre, y la editorial, ésta con el número 1 de un *Anuario de Filosofía* que he de citar aún". Allí iba nuestro grano de arena con "Temas de Filosofía Jurídica en la obra de Clemente de Jesús Munguía", pp. 137-158.

<sup>13</sup> Ver, del suscrito, "Una Guía Filosófica" (*Introducción general a la Filosofía* por el doctor Oswaldo Robles, Librería de Porrúa, 22 páginas, 1943) *Novidades*, México, D. F., diciembre mismo año; y "Esquema de Antropología Filosófica", *Revista Abside*, México, D. F., abril-junio, 1942.

<sup>14</sup> A lo expresado por Gaos en el texto acerca de "La lógica jurídica de Eduardo García Máynez", hicimos "Comentario a un Comentario" —*Revista Signo*, Biblioteca Nacional de El Salvador, abril-junio, 1971— poniendo un poco de matiz a los entusiastas juicios del insigne trasterrado. . .

a dejarse encasillar o incluir... cual si temiera perder su irrequieto magisterio, del que salieran fenomenólogos, tomistas y hasta respondones, a lo Ramos.

Gaos albergó una fuerte inquietud historicista —y por ello de lo mejor en su poliseñalada obra, viene en "Crisis y Porvenir de la Ciencia Histórica", dedicado a O'Gorman, pp. 217-224, en forma de *Carta Abierta*, y "O'Gorman y la Idea del Descubrimiento de América", pp. 225-260—; y ya reseñamos su actitud ante el "sistema" de Caso, pero al igual procedió con Robles, lo cual consta en el referido estudio-entrevista de Hernández Luna a aquél en el *Homenaje*, ya citado:

Tengo entendido —le confía a Robles Hernández Luna— que el doctor Gaos destinó un comentario a su "Propedéutica Filosófica", en el que observa que usted la presenta como un libro *sistemático* y que sin embargo hace en ellas reiteradas referencias de tipo *histórico* a filósofos y problemas de la filosofía. De donde resulta que su Propedéutica es "tanto histórica cuanto sistemática". En otras palabras, que con el "espolvoreo de la historia de la filosofía" que hace usted en su Propedéutica, ha venido a probar el ineludible hecho del *historicismo* de nuestro tiempo. ¿Qué opina de esta objeción de historicismo que se imputa a su Propedéutica?

Efectivamente el doctor Gaos ha objetado esto a mi Propedéutica. Pero, pregunto yo, ¿por qué la referencia histórica a los grandes pensadores en relación con los problemas de la filosofía ha de ser argumento en pro del historicismo filosófico? ¿Por qué *historicista*? ¿Por qué la referencia a la personalidad y a las doctrinas de Descartes, o de Kant, o de Bergson, o de Husserl, ha de ser forzosamente el reconocimiento a la tesis que afirma que *la filosofía en su historia es la filosofía*? No soy *historicista*, más no por eso dejo de reconocer las influencias del complejo circunstancial histórico en el planteo de una problemática. Disto, en consecuencia, de negar, en la constitución de una corriente filosófica determinada, el importante factor de las *situaciones-concretas*" (pp. 104-105).

Tal el confrontamiento Robles-Gaos, al margen de ese libro —4 ediciones, en Porrúa, México, 1943, 1947, 1951 y 1958— ya que en seguida el del tomismo viviente se orientó a otras ramas, como la Psicología Científica, sobre la cual dejó una obra, con varias ediciones y un ensayo sobre el psicoanálisis freudiano.<sup>65</sup>

<sup>65</sup> Ver, del suscrito, "La Política de Vitoria", *Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia*, UNAM, enero-junio, 1941; y "Acertada Elección de Coordinador de Pláticas, El Salvador-Honduras", que lo es al minuto de escribir estas líneas Gómez Robledo en México, declaraciones hechas por mí a *El Diario de Hoy*, 19 septiembre 1973. Salomón de la Selva tradujo al inglés *Los Pactos de Bucaralí*, según conocedores,

Asistimos a los cursos de Lógica, Teoría del Conocimiento y Psicología en Mascarones que Robles profesara 1940-1944, y las reminiscencias a Caso, abundantes en la charla y en diálogo privado, apenas abultaron en sus cátedras, pero él, ferviente del Maestro, tuvo una desilusión, cuando, yendo con Vasconcelos y Larroyo, al Congreso Internacional de Filosofía, Mendoza, 1949, al filo de Caso-Vasconcelos, interrogamos a muchos de los asistentes, resultando más conocido el Ulises Criollo. Lo dicho: don Antonio representó un personaje sin el que no se entendería la UNAM, un fenómeno muy mexicano, a veces con resonancia universitaria, fuera de las fronteras del Anáhuac, pero no en la magnitud de Vasconcelos, y ello será exployado en el próximo escorzo para *Humanitas*.

Gaos mantuvo su loable actividad de enjuiciar a los colegas mexicanos; y así se enfrentó cordialmente con otro de nuestros profesores, Francisco Larroyo, en conocida polémica, contenida en "Dos Ideas de la Filosofía" —Ed. de la Casa de España en México 1940— según la cual Larroyo defendió a la filosofía, al modo neokantiano, *teoría de los valores*, y Gaos como *personalidad*, o *filosofía de la filosofía*, rememorada por éste —obr. cit., p. 29—: "El doctor Francisco Larroyo tras de polemizar en los años inmediatamente anteriores con la filosofía de la filosofía presentada por mí, siguió haciéndolo con el personalismo del hispano-argentino don Francisco Romero y el "romanticismo filosófico", como él lo llama, del doctor Xirau, todo en defensa de su propia posición neokantiana." Y Gaos no enlaza a Larroyo con Caso...

La proficua producción larroyista, de filosofía a pedagogía, es sabida. Nuestro profesor de Lógica —donde usaba "Lógica de la Ciencia", escrita en colaboración con don Miguel Ángel Cevallos (1939), con dedicatoria para Cohen— y de *Filosofía de la Educación* al par alumno de don Antonio, se expresaba en ese carácter de éste, si bien con menor entusiasmo que Robles; y, ya habiendo encontrado su personal ruta ideológica, no persistió, ni en temas, ni en tendencias con el discutido Maestro.

Por enumerar algunas de las abundantes producciones larroyanas, especialmente las que, debido a condicionantes de carácter cronológico, hubieran podido responder a resonancias casistas:

*Los principios de la ética social* (1937), con subtítulo *concepto, axiología y realización de la moralidad*; *La filosofía de los valores* (1936); *Bases para una teoría dinámica de las ciencias* (1941); *Bibliografía general del socialismo* (1942); *Dos ideas de la filosofía* (1940), ya citada; *Exposición y crítica del*

impecablemente, y lo asenté en "Todavía Conviene con Nosotros el Inagotable Salomón", "Sábados" de *Diario Latino*, San Salvador, 16 abril 1970, repr. por *El Centroamericano*, León, Nicaragua, 26 mismo mes y año, y *La Hora Dominical*, Guatemala, agosto 1970.

*personalismo espiritualista de nuestro tiempo* (1941) en controversia con Romero; *El romanticismo filosófico* (1941) polémica contra Xirau; *Los fundamentos filosóficos de la Escuela Unificada* (1941), e *Historia de la filosofía en Norteamérica* —Ed. Stylo, Centro de Estudios Filosóficos de la Universidad de México, 1946—, a la altura de obras especializadas, como la muy consultada de Blau sobre el pragmatismo estadounidense.

Mucho ha escrito y publicado Larroyo en diversas facetas: merece especial relieve su tesis, esencialmente formalista —recuérdese que, para Stammler el derecho es "forma" y la economía "contenido"— de que la sociología es una lógica de las ciencias sociales lo cual, según él, se contraprueba al fijar la esencia de la sociabilidad. "Lo que se llama hecho social —anótese el *fundamental*, resabio neopositivista en Caso— es una relación interhumana. Pero esta relación es inseparable de cualquier hecho social; del económico, del político, del religioso, etc. No es una realidad distinta de los hechos de la cultura; es, más bien, su subsuelo, su intrínseca e inseparable ley, su esencial condición. Decir lo contrario, suponer que el objeto de la Sociología es algo más radical, es sólo afán metafísico; es el *pendant* de aquel viejo problema de la metafísica de la naturaleza que suponía que al lado de las ciencias particulares era posible una disciplina de una realidad absoluta. No hay lugar en el cuadro de las ciencias filosóficas para una metasociología" (Ponencia ante la Sociedad Mexicana de Sociología, 1943). Y basta leerla para darse cuenta de que Larroyo está a mil kilómetros del Maestro Caso en ello, como remitiéndonos a lo enlistado, que sus obras no acusan la impronta ni la huella del tribuno en la filosofía mexicana.

Personalmente he estado en mayor contacto con García Máynez, cual lo estuve con Robles, pero si éstos eran más rigurosos y dedicados a la cátedra —y Larroyo no lucía en sus exposiciones orales, dando a veces la impresión de estar distraído en busca de su nómeno— como escritor, el neokantiano raya a nivel superior. Agil, dialéctico, capaz de orquestar temas disímiles, erudito sin perder la línea marburguense más que badeniana, incansable en sus inúmeros infolios, ha colmado una producción de medular importancia dentro de su posición.

Hace rato que no sé directamente nada de él; no sé, incluso, si sigue enseñando o editando, pero, hasta lo señalado con anterioridad, Larroyo es un máximo exponente en medio de los llamados discípulos de Caso, si bien él, menos que García Máynez, mucho menos que Robles, al fin hombre de batalla campal ideológica, en los lustros en que lo frecuenté, como profesor y amigo, y fuimos juntos a Mendoza con Vasconcelos y Robles, no tenía, como los reseñados, el fervor casista ni la cálida admiración hacia don Antonio, a quien respetaba, pero no quiso, de acuerdo con mi vivencia...

Un poco más lejos de Caso que sus directos discípulos, si bien también lo fuimos en los lustros que él, ya consagrado internacionalista y catedrático de la materia, tanto en la entonces Escuela, todavía no Facultad, de Jurisprudencia y de la Escuela Libre de Derecho, está el doctor Antonio Gómez Robledo. A su lado, escuché a don Antonio, entre otras asignaturas, en Filosofía del Derecho, siendo profesores a la época los anteriormente mencionados: García Máynez,<sup>16</sup> Robles y Larroyo. De manera que el ilustre vitoriano, si bien deudor, como todos nosotros, del saber casista, no puede parangonarse, cronológicamente desde pronto, con ellos.

Gaos lo destaca: "El licenciado Antonio Gómez Robledo, cuya *Política de Vitoria*, del año anterior a estos cinco, una vez más se dio a conocer al gran público como un católico liberal dueño de uno de los estilos más rezumantes de gusto clásico, no sólo español, sino latino, sin dejar empero alguno de arcaísmo, y de más arrebatadora y apasionada vibración, o sea, más modernos, que sepa manejar un pensador de nuestra lengua, se confirmó con su ensayo sobre las relaciones entre *Cristianismo y Filosofía* en San Agustín y en general como espíritu capaz de revivir y repensar en la forma más personal los más radicales problemas del pensamiento y la existencia".

Esto en *Cinco años de filosofía en México* —obr. cit., pp. 31-32— y luego le dedicó un capítulo entero, *La filosofía en el Brasil* (Antonio Gómez Robledo) pp. 261-274, relativo al libro del propio rubro —Imprenta Universitaria, México, 1946—, que marca la vertiente filosófica del autor, luego de obras tan reputadas como *Los Pactos de Bucareli*, que la Escuela Libre de Derecho editó junto a un trabajo de León de la Barra y a *Evolución doctrinal del Derecho Internacional Privado*, de nuestro inolvidable profesor ya extinto, licenciado Trigueros Saravia.

Gómez Robledo, pues, no surge casista, aunque aprendiera mucho de don Antonio... ni tampoco el doctor, entonces licenciado Agustín Yáñez, compañero de el primero en sus afanes filosóficos, novelista de estirpe.

La *Escuela de Caso*, —y fijos que el multicommentado catedrático hispano

<sup>16</sup> Gaos —obr. cit., p. 40—: "El sistema del maestro Vasconcelos, el neokantismo del doctor Larroyo y los suyos, la axiología de los licenciados Máynez y Romano, el tomismo del doctor Robles, con su 'ética existencial', y todo, y el eroticismo del doctor Xirau son filosofías universalistas, si no universales, o presuntamente abstractas de toda circunstancia colectiva o individual *hic et nunc* —si es que no son trasplantes, todo lo innovadores que se quiera, pero de filosofías que, a pesar de su apariencia universalista, arraigaban en circunstancias bien determinadas." Y, agregaríamos, si una filosofía no pretende ser universal, o al menos, universalista... ¿qué queda de ella? Aquí vuelve a aparecer el historicismo gaosista, que no es que analizamos en *Humanitas*, "Dilthey, Sociólogo" —1969— glosando el memorable cruce epistolar de éste con Husserl, quien lo tildaba de *historicista*, influido por la crítica de Ebbinghaus...

que historió sus mocedades y su sistema, no aborda dicho asterisco— luego de confrontar, sobre todo a García Máynez, Robles y Larroyo,<sup>27</sup> que Ramos saltaría, para expresarlo con suavidad, *heterodoxo*, la *Escuela de Caso*<sup>28</sup> —repetimos— constituye más una emoción que una doctrinaria; un espíritu que una corriente; un ánimo que una problemática; un impulso que una tendencia, emoción, espíritu, ánimo e impulso que llegara hasta nosotros; y, por ello, cada uno a su estilo Hernández Luna y el suscrito, de los de Mascarones, a fines de la década de los treinta, le rendimos y le rendiremos siempre el debido pleitohomenaje, como acabo de hacerlo en estos PERFILES ENTRE CASO Y VASCONCELOS, hoy desde el primero y en el próximo año, siempre bajo la generosa hospitalidad de *Humanitas*, al segundo.

<sup>27</sup> Y Gaos, confirmando su historicismo: "Pero el personalismo de Caso, meollo de sus reflexiones sobre la circunstancia mundial y la mexicana de nuestros días, el dibujo del perfil del hombre y la cultura en México del doctor Ramos y el filosofar en español (sic) del doctor García Bacca son manifestaciones de un pensar conscientemente circunstancial —del que ruego se me permita decir que me parece la única vía prometedora de llegar directamente a la meta de una filosofía mexicana o española, o hispanoamericana, mientras que el universalismo no parece prometerlo sino por la vía indirecta del entrenamiento —indispensable— que el conocimiento y práctica de toda gran filosofía requiere y promueve" —obr. cit., p. 41—. Desde luego así puede avocarse Gaos a un "sistema" casista, ya refutado en el texto. Habría que añadir el ensayo del para mí más acabado exponente del Grupo "Hiperión" el agudo Emilio Uranga cuyo *Análisis del ser del mexicano*, ya sin el aditamento de *Ontología* analicé tanto en *Atúbos* como en *Correo de los intelectuales*, México, D. F., y *La Prensa Gráfica*, San Salvador, 10 abril 1966.

<sup>28</sup> Gaos fue más benévolo con Caso que con el propio Ortega: cuando Teresa Alvaranga le preguntó en Caracas: ¿Se puede hablar de un sistema filosófico en Ortega?, respondió: "Sistema filosófico, en sentido clásico, no; pero si hay un sistema de ideas filosóficas. El tiene una visión del mundo, porque aun cuando, como Dilthey, no publicó nada con ese propósito, no deja por ello de existir dicha concepción." (*Índice de Artes y Letras*, Madrid, julio, 1959. Ver, del suscrito, "Ortega contra Unamuno", *Humanitas*, 1970.) Lástima que ya no podemos preguntarle a Gaos: ¿es, en sentido clásico, válido hablar del sistema casista?

## MAN IN CONTEMPORARY SOCIETY: ALIENATION AND ANOMIE \*

by HAROLD EUGENE DAVIS  
The American University  
Washington, U.S.A.

THE CENTRAL THEME of the topic here developed involves the philosophical prospects of the day, or general trends in social thought and ideologies, the human condition of man including the question of man as a historical being, and something of the conditions of human life in the world today. These general questions lead us to the persistent and pervasive problem that the modern world confronts, the problem of widespread alienation, its frustrations and anxieties, together with the anomie of the present generation — its tendency to reject the authority of all institutions and value systems of the past. Finally, I shall consider the pathways of the mind and spirit, creativity and social goodwill, as they relate to man's place in the world.

### TWO TRENDS IN PRESENT-DAY THOUGHT

One may distinguish two radically different trends or schools of thought in the world today. These two modes of thinking contradict each other in many ways, though also agreeing in some. Taken together they constitute a basic dialectic or dialog in the contemporary intellectual world. They are:

1. Naturalist-existentialist-relativist-behaviorist.
2. Normative-idealist-neoThomist-platonic-neoKantian-spiritualist (sometimes also existentialist).

\* Lecture for Inter-American Defense College, September 8, 1971.